

# LA JUVENTUD SALVADOREÑA

REVISTA MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD CIENTIFICO LITERARIA DEL MISMO NOMBRE.

EDITOR RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR,

JOSÉ MARÍA GOMAR.

TOMO VI.—NUMERO 3

## SUMARIO:

I. Acta.—II. *Francisco Argueta Vargos*, por Eusebio Bracamonte.—III. *En la tumba del doctor Francisco Argueta Vargos* (poesía), por F. Turcios.—IV. *Inmortales*, por María Guadalupe Reyes.—V. *A orillas del torrennie* (poesía), por Jorge Isaacs.—VI. *El Ju rado*, por Leopoldo A. Rodríguez.—VII. *Pensamientos* (poesía), por Calixto Velado.—VIII. *Impresiones de la Naturaleza causadas por los eclipses totales de Sol* por Alberto Sánchez.—IX. *De Nuevo* (poesía), por José S. Chocano.—X. *Núñez de Arce*, por Francisco Blanco García.—XI. *Rimcs* (poesía), por J. Francisco López.—XII. *La felicidad*, por José Cáceres B.—XIII. Bibliografía.—XIV. Miscelánea.

ADMINISTRACION: CALLE DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 61

SAN SALVADOR, IMP. NAC. 10ª AVENIDA SUR.

Marzo de 1895.

# PERSONAL DE LA SOCIEDAD.

## JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	D. Alberto Masferrer.
1. <sup>er</sup> . Vocal	„ J. Antonio Sorózano.
2. <sup>o</sup> „	„ José María Gomar.
Fiscal	„ Leopoldo A. Rodríguez.
Tesorero	„ Adrián García.
1. <sup>er</sup> . Secretario	„ Isaías Gamboa.
2. <sup>o</sup> „	„ Indalecio Zelaya.

## SOCIO HONORARIO:

Dr. D. Esteban Castro.

## SOCIOS ACTIVOS:

Br. D. Eusebio Bracamonte.	Br. D. Juan Gomar.
„ „ Doroteo Fonseca.	„ „ Alonso Reyes G.
Dr. „ Francisco Espinal.	Dr. „ Víctor Jerez.
„ „ Fermín Bayona.	„ Jeremías Martínez.

## SOCIOS CORRESPONSALES:

Doña	Vicenta Laparra de la Cerda.	Doña	Amalia Puga de Losada.
„	Clorinda Matto de Turner.	„	Luz Arrué de Miranda.
Srita.	Mercedes Cabello de Carbonera.	Srita.	Lucila Gamero de Moncada.
„	Josefa Carrasco.	„	María Guadalupe Reyes.
„	María Springer.	„	Rafaela Turcios C.
Lic. D.	J. Fermín Aycinena.	Dr. D.	Rubén Rivera.
„	Manuel Diéguez.	„	„ Abraham Rivera.
„	Carlos A. Imendia.	„	„ Ramón A. Salazar.
„	J. Joaquín Pérez.	„	„ Antonio Batres Jáuregui.
„	Ismael Cerna.	„	„ Esteban C. Roque.
„	Anselmo Valdés.	Br.	„ Juan J. Lainez.
Dr.	Désire Pector.	„	„ Antonio Macías.
„	Joaquín B. Calvo.	Dr.	„ Simeón Eduardo.
„	Salvador Flameuco.	„	„ David A. Payés.
„	Enrique Guzmán y Valle.	„	„ Ramón P. Molina.
„	Carlos G. Amézaga.	„	„ Santiago Key Ayala.
„	Ricardo Rossel.	„	„ Carlos Dárdano.
„	Manuel Monelo y Covarrubias.	„	„ Francisco A. Reyes.
„	Justo Zaragoza.	„	„ Baltasar Parada.
„	Carlos Gagini.	Br.	„ Adolfo Castro.
Dr.	Lucio Alvarenga.	Dr.	„ Jesús Díaz de León.
„	Nicanor Bolet Peraza.	„	„ Rafael E. Cháves.
„	Celso Briones.	„	„ Ezio Monjardino.
„	Domingo Martínez Luján.	„	„ Leonidas Pallares Arteta.
„	José Joaquín Palma.	„	„ Ismael Enrique Arciniégas.
„	Sixto Morales.	„	„ Carlos Fernández Shaw.
„	Nazario Salaverría.	Dr.	„ Francisco Cárdenas Rodríguez.
„	Próspero Calderón.	„	„ Vicente Lines.
		„	„ J. S. Chocano.
		„	„ Ricardo Palma.

# LA JUVENTUD SALVADOREÑA.

REVISTA MENSUAL

DE LA SOCIEDAD CIENTIFICO-LITERARIA DEL MISMO NOMBRE.

Comisión Redactora:

Victor Jerez,

Eusebio Bracamonte.

Doroteo Fonseca.

TOMO VI. |

San Salvador, marzo de 1895.

| NUM. 3.

## ACTA

DE LA

### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Sociedad científico-literaria "La Juventud Salvadoreña", el sábado 23 de marzo de 1895.*

Asistieron los señores: Fonseca, que presidió la sesión en representación del Presidente Masferrer, Vocales Solórzano y Gomar, y Secretario Gamboa.

Abierta la sesión, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

El socio Fonseca dio cuenta con un despacho telegráfico de la señorita María Guadalupe Reyes, corresponsal en Tegucigalpa, comunicándole haber fallecido el día de ayer en aquella capital, el Socio Activo doctor don Francisco Argueta Vargas; y tristemente impresionada por tan infausto suceso, esta Junta, en significación de su profundo pesar é interpretando el de los demás socios, acordó unánimemente: 1º enlutar, en el presente mes, las columnas de la Revista científico-literaria "La Juventud Salvadoreña", en honor á la ilustre memoria del difunto doctor Argueta Vargas; y 2º, designar al socio Bracamonte para que, en el mismo

número de la Revista, publique un artículo necrológico, sobre la irreparable pérdida científica, literaria y cívica que ha promovido esta sesión.

Sin más de qué tratar por ahora, se levantó la sesión

Doroteo Fonseca.

Isaías Gamboa,

1er. Secretario.

## FRANCISCO ARGUETA VARGAS.

La inesperada noticia—"Murió Argueta Vargas"—conmovió aquí todos los pechos, porque en todos dejó recuerdos indelebles el amigo cariñoso y leal que supo conquistarse general aprecio y profundas simpatías por sus inestimables prendas personales, pues así cultivaba con esmero las flores de la amistad en los buenos corazones, como prendía certeramente en los perversos los dardos de su pluma.

Morir Argueta Vargas!, y morir cuando empezaba una brillante carrera pública; cuando cada golpe de su corazón era un impulso hacia alguna alta empresa; cuando en su cerebro se agitaban ideas grandiosas; cuando la patria, como una madre amorosa que cifra sus más caras esperanzas en el hijo

bueno y amante que le consagra sus afanes, tenía fijadas en él sus miradas, porque era para ella una halagüeña promesa de felicidad y de gloria, ¡difícil es creerlo!

Pero la muerte es imposible; "no tiene entrañas;" no se detiene ante las esperanzas doradas, ni ante las ilusiones color de rosa, ni ante los ideales generosos de la juventud.

Las flores mueren á veces antes de romper su broche de seda y embalsamar con sus perfumes el ambiente; el zenzontle suele morir antes de arrojar los espíritus con las armonías de su canto; muere la crisálida antes de transformarse en mariposa y abrir sus hermosas alas de brillantes matices, y hay en el mar ondas que mueren antes de alzar su blanco penacho de espuma ó de estallar furiosamente sobre las rocas.

Es ley de la naturaleza. No todos los seres dejan de existir hasta después de haber cumplido su destino.

Como cuatro años residió entre nosotros Argueta Vargas, y durante ese tiempo dedicó su actividad á la realización de dos nobles anhelos: la terminación de su carrera profesional y el triunfo de sus ideales políticos allá en Honduras, la patria querida. Trabajó sin descanso hasta ver coronados sus laudables esfuerzos. El 29 de junio de 1893 obtuvo Argueta Vargas el diploma de doctor en Jurisprudencia, que le hacía abandonar las aulas universitarias y abrir á su talento dilatados horizontes, y no mucho tiempo después, con la mirada siempre fija hacia el oriente, vio, alborozado, las claridades de aurora que iluminaban el cielo de la patria. La revolución triunfaba en Honduras.

Argueta Vargas sirvió aquí algunos puestos públicos, tales como el de Prosecretario de la Jun-

ta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y el de Juez 1º de 1ª Instancia de este Departamento, y dispuesto siempre á secundar aspiraciones levantadas, perteneció á la Sociedad Científico-Literaria "La Juventud Salvadoreña," que lo admitió unánimemente en su seno como socio activo. Desempeñando el cargo de Juez se hallaba cuando le llamaron sus correligionarios triunfantes en Honduras para que fuera á completar allá el valioso contingente de sus luces y patriotismo en la obra de regeneración por ellos emprendida.

Se fue el buen amigo, después de abrazar á sus numerosos amigos y compañeros, de cambiar con todos las más sinceras protestas de cariño y de haber hecho solemnes promesas de que volvería pronto al Salvador. Y quién había de pensar entonces que aquella despedida era la última!

Regresó Argueta Vargas á su tierra natal, y ofrendó en los altares de la patria las bellas prendas de su corazón y de su inteligencia.

Altos puestos públicos se confiaron á sus notables aptitudes y reconocido patriotismo. Tuvo á su cargo la Subsecretaría de Estado en el Despacho de Hacienda; fue Diputado á la Asamblea Nacional Constituyente, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Contador del Tribunal de Cuentas.

Como Diputado á la Asamblea Nacional, se le proporcionó ocasión de hacer brillar su talento y de prestar á su patria, durante el período de reorganización, los más relevantes servicios, pues fue en ese puesto donde trabajó de una manera infatigable, ya por medio de la prensa, ya en la tribuna parlamentaria, hasta versacionados en la nueva Ley fundamental de Honduras los principios más avanzados que proclama el derecho público moderno.

Parece que aun resuena en el salón de sesiones de la Asamblea Hondureña la voz enérgica y vibrante de Argueta Vargas, sosteniendo aquellos grandes principios: la abolición absoluta de la pena de muerte, la institución del juicio por jurados, la completa independencia del Municipio y del Poder Judicial, la libertad de la prensa y todas las preciosas garantías de que deben gozar los ciudadanos de un pueblo libre y culto.

De corazón noble, de conciencia austera, de inteligencia brillante y de actividad incansable, si Argueta Vargas no hubiera muerto en plena juventud, quién sabe que gran papel habría desempeñado más tarde en los destinos de la América-Central.

Cuando se verificó el triste acontecimiento, se cubrió de luto Honduras; decretóse duelo nacional, y se tributaron al ilustre joven altos honores fúnebres. Quizás sobre pocas tumbas habrá derramado Honduras el mismo caudal de lágrimas. Y con razón; ha perdido una de sus más legítimas glorias, y Centro-América, una de sus más consoladoras esperanzas.

Vayan estas modestas flores, regadas con lágrimas de los amigos y compañeros salvadoreños, á adornar la tumba del que fue Francisco Argueta Vargas; y que el recuerdo de las virtudes cívicas de aquel distinguido patriota inspire grandes obras á la juventud centro-americana.

EUSEBIO BRACAMONTE.

San Salvador, marzo de 1895.

#### EN LA TUMBA DEL DOCTOR

FRANCISCO ARGUETA VARGAS

Cuando un sér privilegiado  
que riente la fama nombra,

vemos perderse en la sombra,  
en cadáver transformado;  
cuando el ideal anhelado  
de su noble aspiración  
se hace difunta ilusión  
y en la nada se derrumba,  
dediquémosle en su tumba  
un recuerdo, una oración!

De qué amargo sentimiento  
y de qué sombría calma,  
sentimos llenarse el alma  
y abrumarse el pensamiento,  
al ver á un joven talento,  
á un compañero querido,  
en plena existencia horido  
por la muerte ruda y cruel,  
que por único laurel  
le dará un poco de olvido!

Ay! si es muy triste la ausencia  
del que por siempre se va  
y es muy negro el más allá  
de la humanal existencia;  
si asidos siempre á la creencia  
que hace el espíritu fuerte  
vemos serenos ya inerte  
al que tanto hemos amado,  
tranquilamente arrullado  
por el sueño de la muerte;

si perdido en lo interior  
de nuestro sér que se escuda,  
de las luchas con la duda,  
en un mundo superior,  
vemos el suave esplendor  
de un algo que sólo alcanza  
en la incierta lontananza  
que es límite del no sér. . . .  
debemos soñar y creer  
y confiar en la esperanza!

Para aquél que sin encanto  
va pasando por el mundo,  
regando un dolor profundo  
con los raudales del llanto;  
que jamás ha alzado un canto  
con la fe de la ilusión,  
y en el triste corazón  
que el padecer ha enlutado,  
una chispa no ha brotado  
de cariño ó de pasión;

para el que nunca la vida  
 ha tenido luz ni flores  
 y sí negros sinsabores  
 y eterna ambición perdida,  
 es consuelo, bienvenida  
 la muerte, en cualquier instante,  
 porque ella da al caminante  
 aquella senda segura  
 que empieza en la sepultura  
 y lleva siempre delante!

Pero á aquél que ténue brisa  
 en plena ilusión lo alhaga,  
 y en su boca alegre vaga  
 la expresión de la sonrisa;  
 que muy cercanos divisa  
 el porvenir y el ideal,  
 y la luz primaveral  
 en el alma juguetea  
 y allá en la mente la idea  
 extiende su manto real;

para aquél que inteligente,  
 joven, enérgico amado,  
 pronto la fama ha cortado  
 un laurel para su frente,  
 y quema su sangre ardiente  
 y su existencia viril  
 ese fuego varonil  
 que es llama en el patriotismo,  
 hallando fuerza en sí mismo,  
 y entusiasmo juvenil;

para aquel que está á la puerta  
 de la dicha y del amor,  
 ay! es muy triste el dolor  
 de cruel esperanza muerta:  
 es horrible ver la yerta  
 imagen sombría y fiera  
 de la muerte, que ya espera  
 romper el último lazo,  
 con ese glacial abrazo  
 de caricia postrimera. . . .

Qué transformación sombría!  
 El epitalamio hermoso  
 al perder su sol glorioso  
 fué lágrimas y elegía!  
 En el sepulcro, ya fría,  
 se hundió la dicha auroral  
 y la tristeza invernal  
 en que todo se derrumba,

en sudario de una tumba  
 convirtió el velo nupcial. . . .!

-----  
 Duerme en paz ¡oh compañero!  
 liberal republicano:  
 por tu valor espartano  
 y tu carácter de acero,  
 mereces ser el primero  
 para nuestra admiración,  
 en esta generación  
 que el pensamiento alzará,  
 y tu nombre guardará  
 con llanto en el corazón!

F. TURCIOS.

## INMORTALES.

EN LA TUMBA DEL DR. DON  
 FRANCISCO ARGUETA VARGAS.

Vengo hoy, con el espíritu abati-  
 do y el corazón destrozado por a-  
 cerbo pesar, á depositar sobre el  
 sepulcro del cariñoso amigo, doc-  
 tor Francisco Argueta Vargas, una  
 guirnalda de inmortales blancas,  
 que tanto simbolizan con las vir-  
 tudes que él poseía en alto grado.

No es mi pluma, inexperta de su-  
 yo, propia para encarecer las do-  
 tes del que fue buen patriota y ex-  
 celente ciudadano; lo han hecho ya  
 y lo harán con perfección plumas  
 bien perfiladas. No; yo prescindiré  
 de todo y sólo hablaré de un ami-  
 go del alma, de un hermano del  
 corazón.

Conocí al doctor Argueta Var-  
 gas, el año de 1882, y le conocí,  
 cuando hacía muy poco que había  
 llegado á esta capital, procedente  
 de Yocón, su pueblo natal, en el  
 departamento de Olancho, en com-  
 pañía de otros varios jóvenes. Ve-  
 nían ávidos de luz, ansiosos de co-  
 nocimientos, en busca del alimen-  
 to de su espíritu: deseaban tomar  
 parte en el festín espléndido y  
 glorioso de la sabiduría.

Dirigiéronse al pueblo del "Valle de Angeles," no distante de esta capital, donde se encontraba de temporada el doctor Soto, Presidente entonces de la República.

Siendo varios, resolvieron escribirle una carta á nombre de todos; pidiéndole protección para dar principio á sus estudios. No recuerdo si la carta era de letra del joven Argueta Vargas, ó de otro de sus compañeros; él me refirió esto varias veces durante nuestra amistad, cuando me hablaba de las penalidades del estudiante que carece de todo.

El doctor Soto les brindó generosa acogida y noble apoyo, lo que les sirvió de mucho en aquellos años en que luchaban con las contrariedades inherentes á su vida y en que para atender á esas dificultades tenían que trabajar sin descanso.

Formaba parte Argueta Vargas de aquella juventud que rodeaba siempre á mi inolvidable hermano Ramón Reyes, y ocupaba en el afecto de éste uno de los primeros lugares: él conocía con su perspicacia natural y con la experiencia que tenía del hombre, lo que el joven Argueta Vargas sería en lo sucesivo, por la entereza de su carácter, de que desde joven dio muestras, por su dedicación al estudio, por la nobleza de las aspiraciones de su alma y por sus levantadas ideas: colmábale siempre de consejos, dábale el trato tierno y afectuoso del hermano: llamábale "mi protegido." ¡Cuántas veces ví al joven Argueta Vargas entregado al estudio en el humilde cuarto de mi hermano: silencioso, humilde él también, con la frente inclinada hacia la página que leía!

Retirábase mi hermano á sus ocupaciones, y ellos, que no veían en él un maestro, sino un hermano, un amigo, quedábanse allí escribiendo ó estudiando. ¡Cuántas ve-

ces le ví en ese cuarto lleno para mí de recuerdos, de imperecederos recuerdos!

El año de 1883 ví al joven Argueta Vargas, sostener con lucidez en el Instituto Nacional un examen de Historia Universal: era entonces un joven humilde en su porte, humilde en sus conversaciones; pero leal, sincero, franco y de conducta intachable.

Algunos años después tuvo que abandonar su patria que tanto amaba y fue á buscar á la hospitalaria y noble tierra de Cuscatlán lo que aquí en Honduras por un refinado egoísmo se le negaba: alas para su vasta inteligencia, luz para su cerebro. En aquella tierra se dio á conocer con prontitud; fue apreciado y querido cual correspondía á sus méritos; y, allí en la Universidad de El Salvador, coronó su carrera de Abogado, recibiendo las borlas de Doctor. Veía premiados sus esfuerzos, satisfechas en parte sus nobles ambiciones; habíase llenado su ideal, aquel ideal que lo hizo huir desesperado de Yocón al contemplar el reducido horizonte que se presentaba á su vista; que lo impulsó á dejar el hogar paterno contra la voluntad de los autores de sus días, los que perdonaron en breve al hijo que se alejaba de su lado con el anhelo de ser algo, de salir del círculo común de sus compatriotas; que perseguía, en fin, un ideal que iluminaba todas las horas de su vida. Ese ideal se llenó, y se llenó con esfuerzos, con trabajos y perseverancia. Y... la madre, tuvo el inmenso placer de volver á ver al hijo amado, de recibirle en sus brazos, de besar aquella frente que coronara la auréola del talento y de la honradez. El hilo de la existencia de ella fue roto breves días después; pero ya cuando había tenido otra vez en sus brazos al hijo amado, al hijo ausente de tantos años.....

Permaneció cuatro años en la tierra salvadoreña; mas en ese transcurso de tiempo, tan difícil para Honduras, Argueta Vargas no olvidó, no pudo olvidar nunca á su patria, á la que adoraba con entrañable afecto; ni olvidó sus amistades, ni mucho menos las más gratas afecciones de su alma y que á su patria le llamaban. Permaneció firme á ellas: él sabía que, ante todo, era hondureño, que se debía á Honduras, que su nombre, su pluma, sus conocimientos, su talento, en fin, debía ponerlos á las plantas de su cara patria, cual hijo amantísimo. Así lo hizo; púsose en marcha al llamamiento que su Diosa le hiciera, y vino á ocupar uno de los bancos parlamentarios, en donde se distinguió siempre por la independencia de su carácter, la libertad de sus ideas y la rectitud de sus principios: era muy severo, no transigía con el servilismo, odiaba la adulación; esto le hizo acarrear enemigos; pero él seguía impertérrito su camino sin parar mientes en nada. ¡Desgracia inmensa, que el hilo de su existencia se haya roto cuando más necesitaba la patria de sus luces y sus trabajos!

Argueta Vargas, amigo querido, sincero y leal: ya no volveré á oír tu voz suave y afectuosa, ya no escucharé en lo sucesivo tus saludables consejos, ni tampoco tus alentadores consuelos, que de tanto y tanto me servían en el áspero camino de mi existencia!

Tu alma, desprendiéndose de la materia, voló á las regiones de la eternidad; pero nosotros, pequeños seres de limitada comprensión, no podemos conformarnos con tu eterna despedida. A veces, nuestra imaginación aduérmese, y al despertar y traernos á la mente tus simpáticos recuerdos, creemos que es mentira, que es vana ilusión,

que momentos después volveremos á estrechar tu mano: que oiremos el eco de tu voz siempre llena de dulzura. Mas, ah! todo es un engaño en este mundo!; lo único cierto es ese paso que para siempre salva el dintel de esta vida transitoria.

Argueta Vargas, adiós!; en tu fosa recién abierta coloco esta corona de inmortales blancas, que simbolizan mi recuerdo eterno y las virtudes que te adornaron á tu paso por el mundo!

MARÍA GUADALUPE REYES.

Tegucigalpa, marzo 30 de 1895.

### A ORILLAS DEL TORRENTE.

Del raudal rumoroso en las riberas  
Mirábamos del sol la última luz  
En las copas jugar de las palmeras,  
Y abajo, en lejanía,  
Con los oleajes de la mar bravía  
En el confín del horizonte azul.

Pálida cual los nardos que en su frente  
Ajaba el frenesí de mi pasión,  
Arrojando el más bello á la corriente,  
—Mira, dijo, ya en vano  
Resistir quiero á tu poder ufano :  
El raudal eres tú, yo soy la flor !

Césped de nardos su sepulcro alfombra  
Do en mis brazos durmió junto al raudal,  
Y las palmeras que voluble sombra  
Nos dieron en los días  
De juventud y locas alegrías.....  
Sombra al sepulcro solitario dan !

JORGE ISAACS.

## EL JURADO.

SU HISTORIA EN EL SALVADOR.—SU HISTORIA GENERAL.—REFORMAS QUE NECESITA EN ESTA REPÚBLICA.

El Jurado ó sea "la reunión ó junta de cierto número de ciudadanos que, sin tener carácter público de magistrados, son elegidos por sorteo y llamados ante el tribunal ó juez de derecho, para declarar según su conciencia si un hecho está ó no justificado, á fin de que aquel pronuncie su sentencia de absolución ó condenación y aplique en este caso la pena con arreglo á las leyes"; se encuentra establecido en El Salvador desde 1872, por la Constituyente de ese año que lo incluyó en nuestra carta fundamental, consignándolo en el artículo 114, en los términos siguientes: "Se establece el jurado de calificación en las cabeceras de departamento para los delitos graves contra la persona y la propiedad; y para los abusos de la libertad de imprenta. Una ley constitutiva reglamentará dicha institución."

Ya la Constituyente de 1871, que es la más libre é ilustrada que ha tenido El Salvador, había tratado de establecer institución tan sabia; pero como en esa Asamblea se encontraban los partidos bien definidos, se entabló entre ellos una gran lucha, que vino á dar por resultado el establecimiento de aquella institución, sólo para conocer de los delitos de abuso de libertad de imprenta.

En este trabajo me propongo, no demostrar la utilidad del Jurado, sino hacer algunas ligeras observaciones sobre reformas que, á mi juicio, necesita la ley orgánica vigente sobre esa materia, para acomodarla á nuestro modo de ser.

Los salvadoreños, por desgracia, hemos heredado la monomanía le-

gislativa de nuestra madre España; y por la tendencia de darnos leyes á montones, no estudiamos nuestro carácter de raza ni nuestras costumbres locales, para disponer esas leyes de tal manera, que nos puedan ser de provecho. Si los ingleses se dan una ley cuya reglamentación les ha costado años, y quizá siglos de desvelos, para acomodarla á sus costumbres y poder así cosechar los frutos que de ella se propusieron, nosotros, sin considerar que nuestro temperamento es muy diferente á la raza sajona, copiamos aquella ley y la promulgamos como nuestra en un solo día, creyendo haber hecho una gran cosa; pues decimos que aquellos han sufrido los desvelos y nosotros sólo cosechamos los frutos. De eso resulta la inestabilidad de nuestras instituciones, y de que en 73 años de vida independiente, nos hayamos dado muchas leyes de escasa utilidad y de difícil aplicación.

Esto es lo que ha sucedido con el Jurado, pues al reglamentarse en marzo de 1873, no se hizo más que copiar la ley francesa á este respecto, quedando, por consiguiente, su organización, inadecuada á nuestro modo de ser; de lo cual ha resultado la inestabilidad de la referida ley, la que además de haber sido reformada varias veces antes de su incorporación en el Código de Instrucción Criminal de 1882, ha sufrido también reformas en 1888, 1890 y 1892; y sin embargo, falta mucho todavía para que aquella institución pueda producir, entre nosotros, sus benéficos resultados.

Las Constituciones de 1880, 1883, y 1886 han conservado la institución del Jurado en los artículos 109, 112 y 108, respectivamente, y en los términos siguientes: "Se establece el Jurado de calificación en donde haya jueces de 1.<sup>a</sup> Instancia, para toda clase de delitos que sean de

la competencia de éstos. Una ley secundaria reglamentará dicha institución". De aquí el establecimiento del Jurado para toda clase de delitos, pues la ley que desarrolló la prescripción constitucional de 1872 sólo se limitaba á los siguientes: parricidio, asesinato, homicidio simple, infanticidio, aborto, lesiones corporales graves y menos graves, duelo, robo, hurto, usurpación, quiebras é insolvencia punibles y alzamiento, estafa, incendio y daños.

Esta es á grandes rasgos la historia del Jurado en El Salvador.

Antes de desarrollar la tesis que me he propuesto, daré una hojeada á la historia general del Jurado, para hacer ver su origen, su antigüedad é importancia que le han dado los diversos pueblos en donde se ha establecido.

Al principio del mundo vivían los hombres en pequeñas reuniones, ó vagaban, sin reconocer en uno y otro caso ninguna ley positiva. Cuando entre los individuos se suscitaba alguna diferencia, y no era posible resolverla por mutua libertad, se sometía á la resolución de los ancianos ó á la de los iguales de cada una de las partes. De esta manera, el poder no se vinculaba jamás en manos de persona determinada, y era ejercido por todos los miembros de las pequeñas comunidades, sin consideración á prerrogativa ninguna. He aquí el origen del Jurado de una manera espontánea y rudimentaria.

Cuando esas comunidades llegaron á ser bastante numerosas, las primitivas costumbres fueron desapareciendo y el Gobierno de la sociedad reclamó un poder que residiera en una ó más personas, para hacer más eficaz y expedito el ejercicio de la justicia. De aquí parte la institución del poder civil.

Concretado el poder en un sólo individuo, necesariamente debieron experimentarse los abusos á que una natural inclinación al mando conduce á los hombres; y por esto hemos visto en las naciones en donde el poder reside en manos de un sólo individuo, presentarse cuadros de horror y de sangre. Ejemplos: un Nerón, un Calígula, un Atila, un Enrique VIII, y otros muchos que han tenido por deleite las miserias humanas; y como la tendencia general del absolutismo, es concentrar en su poder todas las facultades posibles, se ha valido siempre de agentes asalariados é inhumanos, que han sido en la administración de justicia, fieles intérpretes de aquella voluntad despótica.

No obstante, ha habido soberanos que, conociendo más los derechos de los pueblos, les han dejado la facultad de administrarse justicia por sí mismos, ó sea por sus iguales.

Desde tiempos remotos se conoció el Jurado en muchos pueblos de la antigüedad, diferenciándose en todos ellos, en la forma; pero siendo siempre el mismo, en el fondo. El Jurado es más bien una consecuencia forzosa del orden social, que no una innovación adventiza; y si no ha sido común á todos los pueblos, es porque los excesos del poder han sofocado su benéfico influjo.

En Atenas se conoció el Jurado en tiempo de Pericles. Afectó la forma de reuniones populares en la plaza pública y en grandes asambleas, para pronunciar un fallo en ciertos asuntos relativos á la vida, honra y fortuna de los atenienses.

En Roma, los cónsules conocieron de las causas capitales; pero en breve se estableció la "apelación al pueblo," de las sentencias que aquellos magistrados pronuncian; y después, que los roma-

nos no pudieran ser condenados á muerte, sino en los comicios por centurias, y á pena pecuniaria en los comicios por tribus. Dionisio Halicarnáseo hace mención de haber sido condenado Coroliano en aquellas asambleas populares, por habersele acusado de aspirar á la tiranía; y en Tito Livio y Valerio Máximo se hallan muchos juicios celebrados del mismo modo por el pueblo.

Siendo cada día más frecuentes los delitos, y dificultándose por consiguiente las reuniones muy seguidas del pueblo, que ya era numeroso, y habiendo también muchos inconvenientes en reunir en el mismo pueblo las facultades legislativa y judicial, se dispuso formar tribunales permanentes para recibir las pruebas del delito, y someter la declaratoria de la existencia del hecho y la criminalidad del acusado, á cierto número de ciudadanos escogidos por sorteo, de entre cuatrocientos cincuenta que se designaban para este oficio, al principio de cada año.

El tribunal permanente de instrucción, se componía de un Pretor y de un Magistrado que se llamaba "juez de la cuestión." Concluido el informativo el juez sacaba por la suerte un número de jurados que debían conocer en el asunto; pudiendo las partes recusar los que no les merecieran su confianza. Llegado el día señalado para la decisión de la causa, se reunían los jurados, el acusador desenvolvía las pruebas y el abogado del reo hacía la defensa; pronunciando en seguida su fallo, el tribunal, por medio de votación pública ó secreta, según conviniera. Para jurados siempre se elegía á las personas más distinguidas de Roma.

Después, en tiempo de los emperadores, la facultad de juzgar se trasladó al Senado y á los Magis-

trados establecidos por el príncipe.

En Germania también fue conocida una especie de Jurado para castigar á los traidores, á los transfugas y á los cobardes. Cometido el hecho, el Rey, el Príncipe ó el Caudillo, convocaba al pueblo y le indicaba la sentencia que le parecía debiera dictarse en el asunto; y los germanos la aprobaban ó desaprobaban, por medio de ciertos signos convenidos.

En Inglaterra, que es en donde mejor está instituido el Jurado, y en donde más benéficos resultados ha producido por su sabia organización, se encuentra establecido desde los tiempos de Alfredo el Grande, en 1215, tanto para lo criminal como para lo civil.

Allí hay dos Jurados uno llamado *gran jury*, compuesto de 23 ciudadanos, que admite ó rechaza la acusación hecha al reo, y otro secundario, formado de 12 personas, que deben tener determinadas condiciones, el cual resuelve sobre la existencia del delito y la delincuencia del procesado. Estos Jurados son convocados por el *Sheriff*, funcionario nombrado por un año. Un magistrado inferior, llamado justicia ó juez de paz, se asegura del acusado y da curso á la causa, antes de someterla al Jurado.

Hay además otro Jurado, llamado *mediatatingua*, compuesto por mitad de ingleses y extranjeros, para juzgar á estos últimos.

En Francia, pasada la gran revolución de 1789, y todavía en medio del desborde de las pasiones, se estableció una especie de Jurado, compuesto de aquellos individuos que más se habían distinguido en los *clubs* políticos; y ya se pueden calcular los desastrosos resultados que dio semejante institución.

Napoleón, plantificador en Francia de un régimen puramente

militar, conservó, no obstante, algunas magistraturas, que no podían conceptuarse sino como comisiones militares, disfrazadas algunas con el nombre de *Juris*.

Posteriormente, la institución de que me ocupo, ha venido sufriendo modificaciones en aquella nación; y en la actualidad se encuentra establecida sólo para los delitos que merecen penas afflictivas ó infamantes, y no para lo civil, ni para los delitos castigados con penas correccionales.

En los Estados Unidos se encuentra organizada casi de la misma manera que en Inglaterra.

En España siempre había encontrado una fuerte resistencia entre los juristas el establecimiento del Jurado; pero al fin fue vencida esa resistencia y se estableció en aquella nación definitivamente, hace como 15 ó 20 años.

La Constitución española de 1869, decía: "Se establece el juicio por jurados para todos los delitos políticos, y para los comunes que determine la ley. La ley determinará también las condiciones necesarias para desempeñar el cargo de jurado". La de 1876 sólo dispone que para la administración de justicia las leyes determinarán los tribunales y juzgados que deba haber; es decir, que deja el campo abierto para que el Jurado pueda establecerse por leyes secundarias, como en efecto se ha hecho.

Por este bosquejo se podrá comprender que el juicio por jurados está admitido en los principales países civilizados, y que su origen se remonta á épocas remotas.

La nueva escuela criminalista italiana, que finca la responsabilidad en el principio de la herencia psicológica y en la ley del atavismo biológico, y á que han dado vida las extrañas y profundas investigaciones de Lombroso, de Fe-

rrí y de Garofalo, es enemiga del Jurado, como lo es de todas las instituciones de la escuela clásica que arraiga en la responsabilidad moral; porque creé que nuestros códigos deben ser mas bien obras de Patología mental, que el desarrollo de los principios implantados por Justiniano, Solón y demás insignes legisladores de la antigüedad.

Bastante partidario soy de la moderna escuela; pero creo que para que esas teorías lleguen á implantarse, se necesita mucho tiempo, porque requieren conocimientos superiores en una ciencia que está aún muy lejos de haber pronunciado su última palabra; y puesto que el Jurado se encuentra ya establecido entre nosotros, me parece necesario hacer á la ley respectiva, las reformas que á mi juicio convienen, á fin de que aquella institución produzca los efectos que se tuvieron en mira al implantarla.

\* \* \*

Entre nosotros, para ejercer el cargo de miembro del Jurado, no se exige mas que ser ciudadano, mayor de veintiún años, saber leer y escribir y tener el juicio necesario para dar su voto con acierto.

La experiencia diaria ha demostrado, que de esta prodigalidad con que nuestra ley confiere la función de Jurado, resulta que casi todos los tribunales populares que se han reunido en El Salvador, los han formado personas de rudimentarios conocimientos; reuniendo, á sus escasas luces, la consiguiente ignorancia de los fines de su propio instituto, y la falta de penetración necesaria para enterarse de la entidad de las circunstancias que concurran en el hecho que van á calificar.

Basta la más ligera noción ontológica, para comprender que los

elementos de que se compone la delicada operación de juzgar la justicia ó injusticia de las acciones humanas, no pueden funcionar en personas ignorantes, con los imperfectos medios de percepción que la ley ha establecido: la lectura de la relación del proceso y los alegatos de la acusación y de la defensa. Una ley biológica establece de manera incontestable que las funciones psíquicas necesitan, en el propio grado que las fisiológicas, de largos hábitos, para que un medio de percepción cualquiera pueda excitar con acierto su actividad intrínseca y potencial. Ahora bien, espíritus rudimentarios, no acostumbrados á los medios de percepción que la ley les impone, irremisiblemente tendrán que formarse, en la reunión de los jurados, una idea falsa, cuando no *absolutamente negativa*, del grado de criminalidad del hecho y del de la delincuencia del acusado.

Hay algo más: impresa en el espíritu ignaro de los jurados una idea errónea, que constituirá ya un perjuicio; ó un estado de percepción negativo, por no haber podido estimularse su excitabilidad nerviosa, la conciencia del individuo quedará en ambos casos predispuesta, para aplicar al hecho de que se trate, los vagos principios de moral universal ó de creencia religiosa que la conforme á la evolución que haya seguido en el proceso de su desarrollo superorgánico.

Mal preparada, así, de antemano, la conciencia de los jurados, carecerá de fuerza de resistencia suficiente para contrarrestar el empuje de los móviles externos que, en pro ó en contra, la soliciten: como la simpatía hacia el reo, el temor al fallo de la opinión pública ó á la familia de la víctima ó del acusado; y, sobre todo, esa extraña y avasalladora influencia que

nace de la reunión de los jurados y que Escipión Sighele ha estudiado con tanta penetración, como uno de los fenómenos de la *psicología de las muchedumbres*; á quienes Mr. Tarde bautizara con el epíteto de *fieras sin nombre*.

La consecuencia de tales principios, que arrancan de la naturaleza humana, es ese cuadro aterrador que por doquiera presenta el Tribunal del Jurado, entre nosotros; absolviendo asesinos y condenando inocentes, con alarmante empedernimiento, hijo de su irresponsabilidad é ignorancia.

No es difícil así mismo, encontrar algunos jurados sin honradez, que se dejen seducir por el lucro que les ofrezcan los interesados; y desde antes de formar el Tribunal acuerdan con éstos el veredicto condenatorio ó absolutorio que el corruptor les haya pagado.

Por otra parte, se obliga al espíritu ignorante de un jurado á ejercer, por medios perceptivos incompletos, una operación intelectual de suyo difícil; y naturales, que el que á eso fuere forzado, concurra solo á dormirse en su sillón, sin escuchar la relación del proceso, á menudo embrollada y siempre destituida de las galas oratorias que seducen la imaginación y atraen el espíritu. Agréguese á esto que nunca falta en los tribunales populares un intrigante audaz que empeñe toda clase de arterias para sorprender el débil espíritu de los otros miembros; y se tendrá perfecta idea de que el juicio por jurados, como está entre nosotros, solo es una institución automática que, en la mayor parte de los casos, resuelve sin conciencia y al azar, de la honra, vida y hacienda de nuestros conciudadanos.

No es necesario hacer grandes esfuerzos de inteligencia para comprender que una institución organizada de tal manera, espada

de Damocles suspendida sobre la cabeza del hombre honrado y refugio impune de los malhechores, valdría mil veces más que no existiera, siendo preferible sujetar el fallo de hecho y de derecho en los procesos criminales al Juez de 1ª Instancia competente, siempre más ilustrado y probo que la ignorante muchedumbre.

No! esa ley de jurados necesita de reformas fundamentales, si no se quiere que la institución sea solamente fórmula para impunidad y amparo de los más empedernidos malhechores. Urge, pues, que las personas que formen el Tribunal del Jurado, posean las luces necesarias y tengan un capital suficiente, que sea el garante de su independencia y probidad.

Aplicando los principios que me han servido de guía en la crítica de la institución del Jurado, tal cual en la actualidad existe, y atento al estado social y al nivel intelectual de nuestros pueblos; creo que, para que el juicio por jurados llene el fin de su saludable institución, debería organizarse en esta forma:

En cada Distrito donde haya Juzgado de 1ª Instancia se nombrarían cada año treinta ó cuarenta jurados escogidos entre las clases distinguidas de la sociedad, que las forman, por lo general, aquellas personas de reconocida instrucción y de moralidad notoria; cuyo distintivo sería el haber obtenido un título literario de jurisconsulto, médico, ingeniero, profesor de ciencias políticas, bachiller en ciencias y letras ó en facultades profesionales, profesor de comercio, profesor normalista ó miembro de las sociedades sabias públicamente reconocidas; gozando todos de los derechos civiles y políticos.

A esta lista podría agregarse las personas que no hayan perdido el ejercicio de la ciudadanía en los

cinco años anteriores á su nombramiento, y que, á su instrucción y honradez notorias, adunen la cualidad indispensable de poseer un capital propio que no baje de dos mil pesos, ó que administren empresas ó caudales ajenos que no pasaren de diez mil pesos.

He aquí lo que á ese respecto dice Jonama: "Después de una sana razón, la primera cualidad que debe exigirse del que va á ejercer el noble cargo de jurado, es la independencia personal, y por consiguiente la propiedad. El propietario, á más de suponérsele menos expuesto al soborno, tiene la presunción á su favor de que será más amante del orden, no sólo por el deseo de conservar sus propiedades, sino porque, por razón de aquéllas, está más interesado en sostener todos los demás derechos civiles. La máxima de que, pobres y ricos, todos los ciudadanos tienen el mismo interés en conservar la libertad individual, es un error clásico, y basta mudar los términos para descubrir su falsedad. Digamos, ¿los ciudadanos sin distinción de clases tienen igual interés en evitar las tropelías que pueda cometer la autoridad? La respuesta me parece que está al alcance de todo el mundo."

"El minimum de propiedad exigible para ejercer las altas funciones de jurado, podría tal vez fijarse á 4,000 reales vellón de renta procedente de bienes propios, ó á 20,000 reales vellón de sueldo, ó á pagar 4,000 reales vellón de alquiler de una casa en una capital de provincia, ó 1,500 en otra población menor, ó servir en la milicia de capitán efectivo, ó finalmente haber sido dos veces alcalde, regidor ó síndico constitucional en un pueblo de 4,000 almas."

Estos jurados deberían ser nombrados en el mes de octubre, á fin de que puedan funcionar el año si-

guiente. Creo que es más natural y conveniente conforme al espíritu de nuestras instituciones, que la Suprema Corte de Justicia haga esos nombramientos, á propuesta de los Jueces de 1.<sup>a</sup> Instancia respectivos, quienes formarían las listas en unión de los Jueces de Paz de su jurisdicción.

«Cierto es que militan razones en favor de los cargos concejiles y gratuitos, á los que está asimilada la función de jurado, entre nosotros. Pero nada me parece que contribuirá tanto á la mejor expedición del cargo, fuera de que ello envuelve un principio de equidad, el que los miembros del Jurado sean remunerados por su trabajo.

Difícil me parece, por lo arbitrario que la materia tiene de suyo, el fijar con acierto la cuota que deba asignarse á cada individuo que conozca en un proceso sometido al Jurado.

Mi opinión es que debería asignarse á cada jurado la cuota de tres pesos, por cada día que trabaje en una causa.

Aunque la buena administración de justicia es un negociado social que á todos interesa mantenerlo en su mayor integridad y pureza, lo que justificaría que tales asignaciones se pagaran del Tesoro común de la nación, siquiera sea creando un impuesto general; podría estatuirse que, cuando el reo tuviera suficientes bienes, y resultare condenado, tendría derecho el Fisco á reembolsarse de ellos, las planillas que hubiese pagado á los jurados.

Así se recompensarían, siquiera en parte, los gastos que los jurados hicieran en su traslación al lugar del juicio, y los consiguientes perjuicios que la desatención de sus negocios les causare, por el desempeño del referido cargo.

Aunque el Gobierno hiciera todos esos pagos, las rentas públicas

no quedarían excesivamente gravadas.

Con efecto, el número de los juzgados criminales de la República asciende á treinta y uno: calculando en siete las reuniones mensuales del Jurado en cada juzgado, lo que sería el máximo, y como son siete también los miembros que componen cada reunión, resultaría que en cada distrito judicial se invertirían ciento cuarenta y siete pesos mensualmente. En los treinta y un juzgados se gastarían al mes cuatro mil quinientos cincuenta y siete pesos; pero suponiendo que la mitad de los reos condenados tuviera como hacer el pago, sólo quedaría al gobierno un deficiente de dos mil doscientos setenta y ocho y medio pesos mensuales en todo el país. (1)

No sería, por cierto, El Salvador, la primera nación que remuneraría el cargo de Jurado: los Estados Unidos les abonan á título de indemnización *un dollar veinticinco centavos por día y cinco centavos por milla*, como viático. En Francia se pagaba antes *tres libras* por cada día de sesión, y *quince sueldos* por legua como viáticos de ida y vuelta, cuando residieran lejos del tribunal. La ley de 7 de abril de 1813, suprimió esos derechos y estableció que sólo se pague á los jurados que lo solicitaren *dos francos cincuenta céntimos* por cada miriámetro que tengan que recorrer.

Se alegrará que los jurados retribuídos se inclinarán más fácilmente al Gobierno; pero, en primer lugar, el Gobierno, como fiel representante de la nación está más que ninguno, interesado en que se

(1) El doctor Rosalío Acosta Carrillo, en concepto de Diputado, pidió á la Legislatura de 1894 que se remuneraran los cargos concejiles, y entre ellos el de jurado; pero en el decreto que sobre esa moción se dio, no se incluyeron estos últimos. Ese decreto no fue publicado por el Ejecutivo ni devuelto con observaciones.

castigue al delincuente y se garantice, con ello, al hombre honrado; y prueba de esto es que ha establecido y remunera á los Fiscales y Procuradores, sin que por eso tales funcionarios ejerzan con parcialidad sus ministerios: en segundo lugar, los Jurados serían personas acomodadas y de honor, que por la miserable paga de tres pesos nunca se venderían, pues aun con esa retribución les sería pesado el cargo, porque dejarían de ganar más de lo que esa cantidad importa, en sus negocios particulares.

También se dirá que siendo formado el jurado sólo de ciertas personas pierde su calidad de popular; pero yo creo que no, porque exigen condiciones que aseguren la recta administración de justicia, de ninguna manera puede hacer á la institución aristocrática, puesto que toda persona que tenga las condiciones referidas puede ser jurado. Entonces, admitiendo tal principio, también tendríamos razón para decir que nuestra Constitución es antipopular, pues para ser Presidente de la República, Ministro de Estado, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia y para ejercer otros empleos, es menester reunir ciertas condiciones que no tienen todos los Salvadoreños; y sin embargo, tales disposiciones no hacen más que afianzar nuestras libertades públicas.

Además, todas las naciones exigen mayor número de condiciones que las consignadas en nuestra ley, y sin embargo no se tiene á sus tribunales del jurado como antipopulares, pues en la misma Inglaterra, que es el país clásico de esta Institución, el Jurado Mayor se compone de 23 ciudadanos *de los más distinguidos por su fortuna y por la consideración de que gozan en su provincia*; y el Jurado menor consta de 12 ciudadanos tomados en la lista de los que siendo de la

edad de veintiuno á sesenta años, tengan mil reales de renta líquida al año, procedente de tierras, ó de derechos sobre ellas, ó disfruten de una renta líquida anual de dos mil reales, producto de arrendamiento, por veintiún años ó más, ó paguen tres mil reales por inquilinato en Londres y su provincia ó dos mil en otra, ú ocupen una casa de quince ó más ventanas."

En Francia se exige que los jurados sean mayores de treinta años y que gocen de los derechos civiles y políticos: que sean electores, ó funcionarios públicos nombrados por el Gobierno que ejerzan funciones gratuitas; ú oficiales de armas, de mar ó tierra retirados con goce de una pensión de 1,200 francos por lo menos; ó doctores ó licenciados en Derecho, Medicina ó Ciencias y Letras; ó miembros corresponsales del Instituto ó de sociedades sabias reconocidas por la ley; ó notarios con tres años de ejercicio en sus funciones.

Ahora, respecto al nombramiento de los jurados por la Suprema Corte de Justicia, creo ser á quien compete, pues siendo la autoridad judicial superior, á ella toca determinar las personas que deben desempeñar los cargos de su círculo, tanto por mantener la independencia absoluta del Poder Judicial con los otros, como por ser la que debe velar más por la recta administración de justicia. En Inglaterra, "así los individuos del Jurado mayor, como los del menor, dice Eserich, son nombrados por el *Sheriff*, que es el magistrado que, elegido anualmente por el Rey, á propuesta de los doce jueces de derecho de Inglaterra, reunidos al efecto, está encargado de mantener el orden en cada condado, de presidir en él la administración de justicia, y de hacer ejecutar todas las leyes y sentencias."

Tal vez parecerá poco el número de treinta ó cuarenta personas para cada Distrito Judicial; pero dadas las pocas sesiones que en cada Juzgado verifican al mes los jurados, y siendo además el trabajo remunerado siquiera en algo, no sería una carga tan grande para esos individuos; tanto más que no siempre irían los mismos á conocer en todas las causas, porque siendo solamente siete los jurados designados, quedan bastantes todavía para que puedan alternarse en cada sorteo, excusando á todos los individuos que hubieren servido en un Jurado anterior, ó no insaculando sus nombres al verificar el sorteo siguiente del en que hubieren servido. En Francia, que tiene jurisdicciones tan populosas, no se nombran más que quinientos jurados para París y trescientos para cada uno de los otros Departamentos; y siguiendo esa relación, el número señalado es mas que suficiente, atendiendo á los habitantes que componen nuestros pequeños Distritos. Además, treinta ó cuarenta personas que reúnan las condiciones indicadas, fácilmente se conseguirían en cada círculo judicial, pues el grado de civilización á que hemos llegado, nos hace creer que no faltarán hombres honrados, titulados ó de recursos, hasta en el último pueblo de la República.

A estas personas no se les permitiría excusarse fácilmente; porque si así fuera, todas lo harían, debido á la indiferencia que por la cosa pública tenemos; y vendríamos á quedar en último resultado sin ciudadanos idóneos para esos cargos. Las causas de excusa deberían ser muy limitadas; es decir, deberían comprender aquellas que acarrearán al individuo dificultad para ejercer el cargo, como son: los enfermos impedidos para ocuparse en asuntos propios y los ma-

yores de sesenta años. Entre las incapacidades, convendría que se incluyeran las mismas que señala el artículo 302 de nuestro Código de Instrucción Criminal.

No obstante de organizarse el Jurado con tantas precauciones, sería conveniente que se prescribieran penas muy severas, para los que se dejen corromper; pues solo así se evitaría el cohecho, tan común entre nosotros en esa sabia institución. En Inglaterra y Francia existen castigos bastante fuertes para aquel delito; y á ello se debe en gran parte que los jurados cumplan religiosamente sus deberes. Merger, antes de hablar de las penas que se imponen á los jurados franceses que se dejan corromper, dice: "Parece inútil tratar de este crimen, que hasta ahora no tiene ejemplo en los anales judiciales, y que esperamos no se cometerá jamás en Francia." ¿Hasta cuándo podremos nosotros decir lo mismo?

Tales son las reformas fundamentales que, á mi juicio, deben introducirse en la ley salvadoreña de jurados. Si acaso no elevaren ellas la institución á la cima de su perfeccionamiento, no podrá negarse al menos, que el Legislador al decretarlas, habrá hecho lo que buenamente pudo, en persecución de tan noble *desideratum*.

El ejemplo de naciones ilustres le estaría abonando; y la patria agradecida le consagraria honrosa página en la historia del proceso evolutivo de nuestras instituciones sociales.

*Leopoldo A. Rodríguez.*

San Salvador, marzo de 1895.

## PENSAMIENTOS.

(Para "La Juventud Salvadoreña")

### I

En las misteriosas fuentes  
 Donde el mal junto al bien brota,  
 Se bebe el bien, gota á gota,  
 Y el mal se bebe á torrentes!

### II

En las luchas del amor  
 Siempre el hombre está rendido,  
 Pues para ser vencedor  
 Necesita ser vencido.

### III

Reina ya entre hermosas eres,  
 Te dieron—y no te asombres—  
 Todos sus votos los hombres  
 Y ninguno las mujeres.  
 San Salvador—1895.

CALIXTO VELADO.

## Impresiones de la Naturaleza

CAUSADAS POR LOS ECLIPSES TOTALES  
 DE SOL.

Profundo temor causa en los seres vivientes la desaparición de la luz por los eclipses solares, tanto más, cuanto que el Sol *deja de brillar* casi de una manera instantánea.

El hombre, que se preocupa tanto del mañana; que ve salir con verdadero entusiasmo, al astro del día y que no podrá vivir en las tinie-

blas, es natural que se llene de temor é inquietud en presencia de semejantes fenómenos.

Debe ser muy sorprendente que en pleno día y con una atmósfera serena desaparezca el sol.

La substitución del día por la noche en un momento inesperado, por decirlo así, y todos los fenómenos insólitos que acompañan al eclipse, deben producir en los espíritus débiles una inquietud profunda. Aun aquellas personas que conocen perfectamente bien la causa de los eclipses no dejarán de sentir cierta impresión en presencia del trastorno en la marcha de la luz y las tinieblas, por mucho que el fenómeno sea tan natural como la salida y la puesta de nuestro centro planetario.

Pero no sólo las personas pueden ser influenciadas por la desaparición del astro diurno, si que también los animales y aún las plantas.

La historia de la Astronomía Física da á conocer el estado de la Naturaleza durante la realización de los eclipses solares.

El notable sabio francés, Francisco Arago, refiere los efectos causados por el eclipse de 1842, del cual fué testigo ocular. Su descripción es notable, como notables son todos sus trabajos, y está acompañada de datos recogidos por otros observadores respecto del mismo eclipse. La inserto íntegramente como también las relaciones de otros sabios relativas á otros eclipses observados en distintas épocas.

Todos los datos que cito los he sacado de muchas obras distintas, que merecen fé por ser trabajos de verdaderos sabios.

—Durante el eclipse total de 1415, refiere Riccioli, que, en Bohemia los pájaros caían muertos de horror.

—Lo mismo se verificó durante el eclipse del 21 de agosto de 1560:

los pájaros, estremecidos de horror, caían en el suelo.—Refiere Bayle que este eclipse ejerció tal influencia en las gentes del campo, que un cura, no alcanzando á confesarlos, les dijo que el eclipse se había trasferido para ocho días después. A propósito de esto, y como una prueba de que la ignorancia huelga también entre las personas de alta clase, referiré la anécdota siguiente: Una dama del *tréz grand monde*, de esas que quieren que los hombres, los sabios, los astrónomos mismos sean esclavos de sus caprichos y hagan todo por ellas, todo, hasta lo imposible, había leído en el "*Mercuré galant*," que Cassini anunciaba un eclipse total de Luna para la noche de ese día, á las once y media. Pronto ordenó á sus doncellas que comenzaran la interminable *toilette*. "Pero, señora, dijo una criadita, es necesario daros prisa, porque es para las once y media que...."—"Oh! ved á la bobita, ignora que el gran Cassini es de mis íntimos, y que retardará su eclipse si ve que no he llegado aún." Efectivamente; cuando llegó al Observatorio eran las doce de la noche y el eclipse, por consiguiente había pasado. El galante astrónomo trató de excusarse.—Bah! bah! exclamó la encantadora, hareis de nuevo vuestro eclipse para mí?

N, i, ni, c'est fini,  
respondió Cassini.

Fontenelle cuenta que el año 1654, al sólo anuncio de un eclipse total, una multitud de habitantes de París, se ocultó en el fondo de los sótanos.

—Refieren los observadores que durante el eclipse de 1706, en Montpellier, los murciélagos revoloteaban como á la entrada de la noche.—Las gallinas y palomas corrían presurosas á recojerse.—Los pajaritos que silbaban en sus jaulas se callaron y metieron la ca-

beza bajo el ala.—Las bestias ocupadas en la labranza se detuvieron. El pueblo diseminado por las calles dió muestras de terror.—En Zurich cayó rocío.

—Refiere Louville en una memoria relativa al eclipse de 1715, que los caballos, ocupados en el trabajo de campo y los que se encontraban en los caminos se echaron y no quisieron caminar.—

—Hablando Arago del eclipse de 1842, dice lo siguiente:

"Gracias á los progresos de la ciencia, el eclipse total de 1842 encontró al público en disposiciones bien diversas de aquellas en que se encontró durante el eclipse de 1654.—Una viva y legítima curiosidad había remplazado á los temores pueriles.—

"Las poblaciones enteras de los pequeños pueblos del Pirineo y de los Alpes, se trasportaban en masa á los puntos culminantes donde el fenómeno podía observarse mejor: no dudaban, salvo algunas raras excepciones, de que el eclipse se había anunciado con exactitud, y consideraban este acontecimiento entre los naturales, regulares, calculados, y por los que el buen sentido no debía inquietarse.—

"En Perpignan, las personas gravemente enfermas, quedaron solas en sus habitaciones.—La población desde en la mañana ocupaba los terrados, azotea, terraplenes y fortificaciones de la población, y en fin todos los puntos elevados para ver salir el Sol.—En la ciudadela, teníamos á la vista los grupos de numerosos ciudadanos colocados sobre la esplanada, y los soldados en un vasto patio donde iban á pasar revista.

"La hora del principio del eclipse se aproximaba. Cerca de veinte mil personas examinaban con cristales ahumados el globo radiante que se proyectaba en

el cielo azul. — Apenas, armados de nuestros anteojos, comenzamos á percibir la pequeña escotadura del borde occidental del Sol, cuando un grito inmenso compuesto de veinte mil gritos diferentes, vino advertirnos, que sólo habíamos avanzado en unos segundos á las observaciones hechas con los *ojos naturales* por veinte mil astrónomos improvisados.—Una viva curiosidad, la emulación y el deseo parecían dar á la vista el privilegio de una penetración y de un poder inusitados.

“Entre este momento y los que precedieron (muy pocos por cierto) á la desaparición total del astro, no observamos en la contemplación de tantos observadores, nada que merezca ser contado; pero cuando el Sol se redujo á una estrecha falce y comenzó á no dejar sobre el hemisferio superior, sino una luz muy débil, una especie de inquietud se apoderó de todo el mundo.—Cada individuo sintió la necesidad de comunicar sus impresiones á aquellos que le rodeaban.—De aquí un murmullo parecido al de un mar lejano después de la tempestad.—El rumor vino á acentuarse más á medida que el disco solar se debilitaba.—La falce desapareció en fin: las tinieblas sobrevinieron súbitamente á la luz, y un silencio absoluto marcó estas fases del eclipse, tan bien como lo hubiera verificado nuestro reloj astronómico.—El fenómeno, con su magnificencia, acababa de triunfar de la petulancia de la juventud, de la ligereza que ciertos hombres toman como un signo de superioridad, de la indiferencia de que los soldados hacen generalmente alarde.—Una calma profunda reinaba en la atmósfera: los pájaros no cantaban.

“Después de una atención solemne de cerca de dos minutos, trasportes de alegría, aplausos fre-

néticos, saludaron en acorde unánime, con la misma espontaneidad, la reaparición de los primeros rayos del astro-rey.—Al recojimiento melancólico producido por sentimientos indefinibles, vino á remplazar tan viva y franca satisfacción, que nadie trataba de contenerse ni moderarse en sus trasportes.—Para la mayoría de los espectadores, el fenómeno había terminado.—Las otras fases del eclipse, no hubieran ocupado al público curioso, fuera de los aficionados á los estudios de la astronomía.—Los mismos que en el momento de la desaparición del Sol se habían mostrado más vivamente conmovidos, se regocijaban á la mañana siguiente, y les parecía extraordinario el relato de los temores que un buen número de campesinos habían experimentado, y de lo cual no pretendían hacer misterio.—Yo encontraba muy natural, que hombres no versados en las ciencias ni en las letras, y a quienes nadie había dicho que un eclipse se verificaría en la mañana del 8 de julio, hubiesen mostrado gran inquietud al ver las tinieblas substituir tan bruscamente á la luz.—No hay que engañarse, la idea de una convulsión de la naturaleza, la idea de que ha llegado el fin del mundo, no es lo que conmueve más generalmente á esos hombres incultos y primitivos. Cuando les preguntaba sobre la causa real de su desesperación, me respondían sinceramente: “El cielo estaba sereno, y entre tanto la claridad del cielo disminuía, los objetos se envolvían en la sombra, y derrepente quedamos en las tinieblas, y creímos habernos vuelto ciegos.”—

“El *Journal des Basses-Alpes* refiere, en el número correspondiente al 9 de julio de 1842, una anécdota que merece conservarse.—Dejo hablar al diarista:

“—” Un pobre chico del ayuntamiento de Sièges guardaba un rebaño.—Ignorando completamente el acontecimiento que se preparaba, veía con inquietud al Sol que se oscurecía gradualmente sin que lo cubriera ninguna nube, pues el cielo estaba completamente limpio.—Cuando desapareció la luz de una manera súbita, el pobre niño en el colmo del horror, se puso á llorar, pidiendo *socorro* al mismo tiempo.—Sus lágrimas corrían aun cuando el Sol lanzó de nuevo sus vivificantes rayos.—Reaminado con este aspecto, el niño cruzó las manos y exclamó:

*O beou Souleou.*—¡Ah bello Sol! “—”

“Vengamos ahora á los animales.”

“Recordaré aquí, ahora, una experiencia que demuestra mejor que todas las observaciones, fruto de la casualidad, hasta que punto los eclipses pueden asustar á los animales.

“Un habitante de Perpignan, privó intencionalmente, de comida á su perro, desde la tarde del 7 de julio.—Al día siguiente en el momento en que iba á tener lugar la totalidad del eclipse, arrojó un pedazo de pan al pobre animal, y comenzaba á devorarlo, cuando los últimos rayos del Sol desaparecieron.—Inmediatamente dejó caer el pan y no lo volvió á cojer, sino después de dos minutos que hubo pasado la obscuridad total, comiéndolo entonces con grandísimo apetito. Otro perro se refugió entre las piernas de su amo cuando comenzó el eclipse.

“Cuatro ó cinco páginas no serían suficientes si hubiera de reproducir todo lo que me ha sido contado respecto de los caballos, bueyes y asnos, que tiraban de las carretas ó llevaban fardos: unos y otros se detuvieron derepente, y cuando se verificó la totalidad, se

echaron y no quisieron levantarse, aún apesar del látigo y aguijón.—En cuanto á los caballos de las diligencias, que cruzaban las carreteras en el momento del eclipse, dieron tan poca importancia al fenómeno, como la que le dieron las locomotoras de nuestros caminos de hierro.—No puedo abrigar ninguna duda sobre este hecho tan curioso, porque M. Fabre, compatriota mío, jefe de empresa de carruajes públicos, había encargado á los mayores, que observasen con atención los troncos y tiros en el momento de la obscuridad total.—En un lugar, cuyo nombre no recuerdo, las gallinas, en el momento de la obscuridad total, dejaron el mijo que acababan de darles, y se refugiaron en un establo. En el Mas del Asparrou, unas gallinas que se encontraban lejos de las casas, se recojieron agrupadas bajo el vientre de un caballo. Una gallina se desesperaba llamando á sus pollos para cubrirlos con sus alas.—Unos patos que nadaban en una charca, no se dirigieron, en el momento de la desaparición del Sol, hacia la alquería que estaba bastante lejos de las casas, sino que se recogieron en un rincón estrechándose unos con otros.—

“En Faur, cabecera del Cantón, en los Pirineos Occidentales, un hombre tenía tres pardillas.—El 8 de julio, temprano de la mañana, colgó de la ventana de su habitación la jaula con los tres pajaritos, observando que se encontraban buenos. Después del eclipse uno de ellos había muerto.—¿Será que la pardilla se mató chocando con fuerza y en un momento de horror contra los barrotes de la jaula? Algunos hechos observados en otra parte hacen probable esta suposición.—

“Ni los insectos escapan á las impresiones que el eclipse produce en los cuadrúpedos y pájaros. Conser-

vo una nota, que trascibo, y que me fue remitida por M. Fraïsse, de Perpignan: "Yo estaba por casualidad, sentado en frente de un pequeño sendero trazado por las hormigas. Trabajaban con la laboriosidad acostumbrada. A medida que la claridad cesaba se detenían en su marcha. Para salir de dudas, observé con cuidado, á pesar de la debilidad de la luz que nos alumbraba, que las hormigas se detuvieron, pero sin abandonar los *fardos* que conducían. La inmovilidad cesó luego que la luz hubo tomado cierta fuerza, y muy pronto tomaron de nuevo su camino."

"— En Montpellier, dice el abate Peytal, se veía que los caballos que tiraban del trillo se echaron. Los carneros, dispersos en los prados, se reunieron precipitadamente como si les amenazara un gran peligro. Los pollitos se recogieron bajo las alas de las gallinas. Un pichón, sorprendido por la obscuridad, durante su vuelo, chocó contra una pared y cayó aturdido, levantándose del suelo hasta que reapareció la luz "—"

"M. Lenthérie, profesor en Montpellier, ha dado también algunos detalles concernientes á los efectos que produjo el eclipse total sobre diversas clases de animales. Los murciélagos, creyendo cercana la noche, dejaron sus guaridas. Un buho salió de la torre de Saint-Pierre y atravesó volando la plaza de Peyrou. Las golondrinas desaparecieron; las gallinas volvieron al gallinero; los bueyes que pacían libremente y con tranquilidad cerca de la iglesia de Maguelonne, se pusieron en círculo, arrimándose los unos á los otros, con los cuernos hacia adelante, como para resistir un ataque.

"Este último hecho tuvo por estigmos á M. Laurent, secretario y a-

gente comisionado de la facultad de Medicina de Montpellier.

"Los observadores de Cremona, dicen que cayó en tierra una inmensa cantidad de pájaros. M. Zamboni, autor de las pilas secas, se cita por haber visto caer á su lado *un passere* (un gorrión).

"M. Piola, estando colocado bajo un árbol cerca de Lodi, observó que los pájaros dejaron de cantar en el momento de la obscuridad, y que ninguno interrumpió aquel silencio.

"En la relación que el abate Zan-teschi me ha dispensado el honor de dirigirme desde Venecia, leo que en el momento de la obscuridad total "los pájaros querían huir, aunque sin lograrlo, é iban á chocar contra las chimeneas de las casas, ó contra las paredes, y aturdidos por el golpe caían sobre los tejados, en las calles y en las charcas. Entre los pájaros que sufrieron estos accidentes, pueden citarse unas golondrinas y un palomo. Las golondrinas fueron cojidas en las calles: el espanto que las había acometido, casi les quitó la facultad de volar.

"He leído en un folleto de M. Majocchi, que "las abejas que salieron de sus colmenas al amanecer, entraron presurosas antes del eclipse total y esperaron, para salir de nuevo, que el astro eclipsado hubiese vuelto á su esplendor "—"

Esta relación del sabio Arago expone de una manera detallada el efecto producido por los eclipses totales de Sol en los seres vivientes.

Un error médico desapareció por las observaciones practicadas durante el mismo eclipse de 1842. Según las astrologías antiguas y los tratados de medicina, de fecha no muy atrasada, la mayor parte de las enfermedades experimentan crisis en el momento del eclipse. Esta opinión se encuentra radical-

mente refutada por los médicos de Milán y de Viena, quienes practicaron observaciones el 8 de julio de 1842. El estado de las enfermedades no experimentó ningún cambio que pudiera atribuirse á los eclipses. Hay que agregar que la observación se extendió á las enfermedades cuyos sufrimientos aumentaban ordinariamente al principiar la noche.

M. Kutezycki refiriere los efectos producidos en los habitantes de las islas Sandwich por el eclipse total de 1850. Algunas personas que le rodeaban guardaron un silencio profundo al aproximarse el eclipse; los mismos Indios, que llenaban la gran sala de la Misión en Honolulu, se turbaron completamente á pesar de su locuacidad ordinaria; el silencio duró lo que duró la totalidad del eclipse; pero al final, en el momento de la reaparición del Sol, una aclamación inmensa y unánime resonó en Honolulu y sus alrededores, y probablemente en toda la isla. Ningún caso de terror supersticioso se manifestó entre los indígenas; mostraron en general gran curiosidad; las calles de Honolulu, después del eclipse, estaban literalmente cubiertas de fragmentos de vidrio ahumado, pero hubo casos de indiferencia completa: se vieron flotar varias cometas, con que los niños se divertían casi continuamente, de una manera tranquila y proyectarse en blanco sobre el cielo obscurecido durante el eclipse total.

En cuanto á la impresión sobre los animales que los antiguos observadores han consignado en sus relaciones, se verificó casi completamente. Las gallinas, primero que los otros animales, se recogieron, no en sus galineros, sino acurrucándose en el lugar mismo donde se encontraban. Durante el eclipse no se vió ni una sola paloma doméstica de las que habían en Ho-

nolulu. Los perros tristes y temblorosos, no hacían caso al llamamiento de sus amos. Los rebaños inmóviles no pacían durante la obscuridad. Pero algunos regueros de hormigas continuaron tranquilamente su trabajo.

A primera vista parece que hay contradicción, respecto de este último hecho, con lo referido por M. Fraisse; sin embargo no la hay, pues las hormigas vistas por M. Kutezycki tienen la costumbre de trabajar de noche.

El *Cosmos* publicó las observaciones del astrónomo inglés M. Lowe, que estudió el eclipse del 18 de julio de 1860, en Fuente del Mar; cerca de Santander, y entre otras cosas refiere que los niños daban gritos de temor; las gallinas corrieron á ocultarse en el gallinero; los patos se agruparon de una manera compacta; las palomas chocaban contra las casas; varias flores, entre otras, la *Hibiscus africanus*, cerraron sus corolas; á las 2 horas y 25 minutos, los gallos comenzaron á cantar, su canto cesó á las 2 horas y 57 minutos para comenzar de nuevo á los 3 horas y 5 minutos; las mariposas se ocultaron.

El mismo eclipse fué observado en Argel, por Akhbar, en el Observatorio de Sidi-Messaoud, y refiere que en Buzarea no creían en la predicción del eclipse; y que al verificarse, las mujeres se arrancaban los cabellos y los hombres oraban con un fervor tal, que mas bien era inspirado por el temor que por un sentimiento religioso.

Tales son, pues, las impresiones causadas por los eclipses totales de Sol en los hombres, animales y vegetales.

Sin embargo se citan hechos enteramente contrarios.

El doctor Arvedi, de la Escuela veterinaria de Milán y del doctor Angelo Cavana, de Cadogno, ase-

guran que el eclipse de 1842 no produjo efecto ni en los caballos ni en la raza bovina.

El Profesor Balsamo, de Milán, dice que de dos perros que examinó atentamente durante el mismo eclipse de 1842 permanecieron impasibles.—Piola al contrario, vio cerca de Lodi un perro de caza que se mostró muy inquieto y dio grandes ahullidos. En Verona se hizo la misma observación.

ALBERTO SÁNCHEZ.

San Salvador, marzo 13 de 1895.

## DE NUEVO.

[Para "La Juventud Salvadoreña"]

Cuando lleno de orgullo y atrevido  
Al recordar tu amor lo despreciaba;  
Cuando me sonreía y me burlaba  
Del amante en su amor empedernido;

Cuando en mi alma el desdén hizo su nido,  
Yo en medio de mi cólera ignoraba  
Que á pesar del orgullo te adoraba,  
Porque el amor no muere sin olvido!

El futuro es imagen del pasado,  
Todo dentro de un círculo se encierra  
Y todo vuelve al primitivo estado

Y así variando con solemne calma,  
Si lo que ha sido tierra se hace tierra,  
Lo que estuvo en el alma vuelve al alma!...

JOSÉ S. CHOCANO.

Lima.

## NUÑEZ DE ARCE. <sup>(1)</sup>

Caso raro que un artista, desconociendo el impulso de su vocación, la tuerza ó la deje inactiva, empeñándose en labor tan fatigosa como es luchar contra lo instintivo, contra lo que espontáneamente brota de la naturaleza. Tal cuentan que pasó á Malebranche y á La Fontaine con sus talentos para la investigación y la poesía, respectivamente, hasta que el despertador de una circunstancia feliz los vino á descubrir á sus poseedores y al mundo todo.

No sé si podrá decirse lo mismo del gran poeta de los *Gritos del combate*, *La última lamentación de Lord Byron*, *El vértigo* y *La pesca*. Veinte años estuvo represada aquella corriente impetuosa que en muchos menos ha recorrido tanto,

(1) En Valladolid, cuna del gran poeta legendarío Zorrilla, vino también al mundo, el día 4 de Agosto de 1834, el príncipe de nuestros líricos modernos, D. Gaspar Núñez de Arce. Siendo niño todavía, pasó con su familia á Toledo, la vieja ciudad monumental, de cuyo solemne y austero carácter quedaron huellas en el del ingenio precoz que á los quince años hacía representar un drama aplaudidísimo, y á los diez y nueve entraba en la redacción del periódico madrileño *El Observador* sin más recomendaciones que la del propio valer personal. No tardó Núñez de Arce en adquirir reputación de periodista por sus artículos en *LA IBERIA*, de Calvo Asensio. Durante la guerra de Africa acompañó constantemente al general O'Donnell, y fué corresponsal del antedicho diario progresista. En 1865 representó por primera vez como diputado á Valladolid. Después de la crisis de 1868 desempeñó los cargos de Gobernador de Barcelona. Director del ministerio de Ultramar y Secretario de la Presidencia del Gobierno á raíz del golpe de Estado de 1874. Siguiendo las evoluciones del partido progresista reconoció la legalidad proclamada en *Segunto*, y aceptó [1883] la cartera de Ultramar en uno de los Gabinetes presididos por Sagasta.—Las poesías de Núñez de Arce han logrado mayor fortuna que las de ningún otro autor español, así en la Península como en la América, según lo patentiza el fabuloso número de ediciones agotadas en muy pocos años. Además, el ilustre autor de los "Gritos del combate" encontró un crítico digno de él en Menéndez y Pelayo, que le consagró la maravillosa semblanza inserta en el tomo II de "Autores dramáticos contemporáneos" [pags. 293-317.]

siempre con la misma pujanza, con el mismo insuperable éxito; y lo que más asombra, esos veinte años no fueron de estacionamiento, sino de gran actividad en otros ramos de literatura, para los cuales eran evidentemente menores sus fuerzas y menos apta su condición.

El ardiente polemista de LA IBERIA, el autor dramático que produjo *Deudas de la honra*, *Justicia providencial* y *El haz de leña*, sólo había ensayado su númen, fuera de las tablas, en diálogos jocosos de un pesimismo negro y desalentado á la manera de Leopardi, diálogos de ultra-tumba que compendian, exagerándolas, las miserias de la vida humana, y tienden á probarnos la superioridad de los irracionales sobre el hombre por la mayor suma de una felicidad antitética é imposible. Hizo bien Núñez de Arce en no mezclar esas rapsodias con los *Gritos del combate*; (2) y aun la que por vía de muestra introdujo allí, con ser menos extravagante que otras, como *La desgracia y la ventura*, todavía desde entonces no poco y ocupa un lugar inmerecido.

No fueron, ni la brisa leve de los primeros amores, ni el apacible viento de la inspiración religiosa, los que agitaron las recias y vibrantes cuerdas de esta poderosa lira; sino el impetuoso simoún de la revolución, las discusiones acaloradas del libro, las tempestades del Parlamento, las luchas políticas y las ambiciones desbordadas, el rumor siniestro de las blasfemias, los charcos de sangre, la marajada de las iras populares, que abortó juntos el período más nefasto de nuestra historia moderna. Tuvo Núñez de Arce notas de júbilo para las grandes acciones, pe-

(2) "Gritos del combate," poesías por D. Gaspar Núñez de Arce. Madrid, 1873; la tercera edición, hasta hoy y última, es de 1885.

ro muy contadas en relacion con los anatemas que le arrancaba el espectáculo de decadencia universal, de fraudulentos agios, de desvergüenzas é infamias encubiertas con el haraposo y desgarrado manto de la libertad. Tan adecuadamente como de Quevedo, puede decirse de Núñez de Arce:

Fue su sangrienta sátira cauterio  
Que aplicó sollozando al patrio imperio  
Miserico, gangrenado y moribundo.

El presagió en 1866, dos años antes de que estallara la revolución de Septiembre, su vergonzosa esterilidad para todo lo bueno, nacida, no de una causa artificial, pasajera y extraña, sino de estar corrompida su raíz, de ser aquélla la explosión de insaciadas venganzas y bizantinas rivalidades; él advirtió á tiempo que la libertad no nace de un cambio en las formas políticas, mucho menos si, basada en optimismos ideológicos, se opone al modo de ser de los sentimientos y tradiciones seculares de la nación en que se ensaya. Pasaron dos años, y sin advertir con el gran poeta

Que cuando su pueblo la virtud olvida  
Lleva en sus propios vicios un tirano,

forjaron los descontentos aquella tragicomedia con su lúgubre cortejo de maldiciones y de ruinas; y viendo Núñez de Arce tristemente confirmados por la realidad sus vaticinios, convirtió en látigo las cuerdas de su lira, flajelando sin piedad á la revolución cuando cruzaba las calles coronada de flores y en la embriaguez de sus apetecidos triunfos.

Al entonar el elogio fúnebre de Ríos y Rosas, el tribuno fogoso, el revolucionario unionista é inconsecuente, pero de indomable pecho y de cierta honradez simpática que pocos poseyeron ni en su partido ni en los demás de la coali-

ción; al contemplar cómo *dormía el varón fuerte* cuando declinaba *el sol de la patria*, midió los límites del abismo á cuyo borde se encontraba aquella sociedad, víctima de sus propios excesos.

La revolución avanzaba como la marea; el descoco rompió al fin la máscara de la hipocresía, y entonces el poeta, en alas de su generosa indignación, la maldijo en esas *Estrofas* cadentes como el fuego, agudas como puñal de dos filos, rumorosas y potentes como las olas del Océano. La osadía de Juvenal, la sátira de Quevedo, la viril entonación de Quintana y la inimitable sobriedad de Dante, se dieron la mano para producirla, y así salieron ellas, preñadas de ideas, respirando iras y sarcasmos, presentando la verdad al desnudo y sin reticencias. La lengua castellana parece ufanarse de sí misma en tales manos, y nadie en carecerá bastante "aquella rotundidad como de ariete," según la define un crítico insigne, aquel andar á un tiempo desembarazado y solemne, aquella cadencia casi musical de pura numerosa. Habla el poeta de la revolución, y dice:

No es la revolución raudal de plata  
Que fertiliza la extendida vega:  
Es sorda inundación que se desata:  
No es viva luz que se difunde grata,  
Sino confuso resplandor que ciega  
Y tormentoso vértigo que mata.

Habla de la libertad, de aquella blanca virgen que columbró en sueños, *frente de perenne gloria y ángel vengador* que castiga á los tiranos con la historia como con *hierro enrojecido*, y al ver su imagen arrastrada por el populacho y sumida en los más inmundos lodazales, exclama con indignación:

.....mas ¿qué digo?....  
No eres la libertad; disfraces fuera;  
Licencia desgrefñada, vil ramera  
Del motín, te conozco y te maldigo.

Todo es grandioso en este monumento de la poesía castellana; la cuerda de la inspiración, siempre flexible y altisonante, ora produce vibraciones suaves, ora estalla en violento chasquido, y parece romperse cuando al punto torna, á su natural y pristino estado.

Bien puede considerarse las *Estrofas* como el canto más inspirado entre los que Núñez de Arce dedicó á la revolución española. De ellos, y fuera de los enumerados, merece honrosa, aunque no principal mención, la que lleva por título *A Emilio Castelar*, cuadro donde se reflejan los últimos sucesos de aquella sangrienta historia; la barbarie cantonalista y el período de insurrección anárquica, al que había de suceder, como lógico desenvolvimiento, una dictadura militar irresponsable y efímera.

Pero apartemos los ojos de esa cenagosa charca, porque

Nunca la ruín bajeza ha merecido  
Censura eterna, sino eterno olvido:

busquemos algo de más significación en el seno mismo de la demagogía, que si no merecen atención sus desenfrenos, la piden forzosamente sus ratiocinios. No cabe exhibirlos más de bulto que en el diálogo *París*, donde mutuamente se recriminan un *burgués* de los que nada ven sino por el prisma de su epicúreo utilitarismo, que piensan detener á la hiena revolucionaria con espadas y cañones y se entregan al sueño de la indolencia sobre el cráter de un volcán; y un *demagogo* de los que no se contentan con fórmulas vacías y altisonantes, de los que buscan la consecuencia con el principio, y, abrazados al absurdo, no lo abandonan con tímida irresolución. Quizá desentona un poco en este diálogo la sequedad de ratiocinio; pero al lado de la precisión silogística hier-

ve la lava de la pasión, que revienta elocuentísima, salvaje, sublimemente feroz, en la arenosa imprecatoria del demagogo contra la metrópoli del vicio bañada por las aguas del Sena. Nunca se demostró también cómo las blancas alas de la Poesía pueden, á la manera del Sol, penetrar en el infecto esterquilinio, abriéndole su pureza en vez de mancharla con inmundicias. Si suenan allí vehementes los gritos de la discusión, no es para ahogar el aliento del poeta convirtiéndolo en declamador vulgar, sino para levantarle sobre sí mismo, haciendo que el númen poético, la imagen delicada y el verso fácil sirvan de riquísima vestimenta á un pensamiento digno de ella por sus colosales proporciones.

Con esta poesía nervuda, épica y escultural [3] ha hermanado Núñez de Arce otra de muy diferente naturaleza: la poesía íntima y psicológica de *Tristezas*, y la *Epístola* sobre *La duda*. *Tristezas* es un poema de dolor y de ternura donde surgen, como por evocación de un mago, los recuerdos de la infancia, los vidrios transparentes y la filigrana de las catedrales góticas, la calma y la obscuridad del templo sagrado, y la oración que sube á los cielos como una *virgen sin mancha*; todo contrastando con las vacilaciones y angustias de un corazón agostado por el escepticismo, sin esperanzas y sin fé, que siente *oscuro y desolado* un cielo

(3) Lo es mucho la del *Miserere*, que, sin embargo, no puede anteposeerse de ningún modo ni á *Estrofas*, ni á *Tristezas*, ni á *Paris*, aun aceptando como acepto, el siguiente juicio de Luis Alfonso: "..... el *Miserere* se me antoja un gran lienzo que, producto de estupendo anacronismo, de monstruosa imaginación, más bien ha sido inventado por Rivera y compuesto por Miguel Angel, dibujado por Durero, coloreado por Velasquez, sombreado por Tintoretto y alumbrado por Rembrandt." (*Crítica literaria sobre los Gritos del combate*.—*Revista Europea*, tomo IV, número 59.)

antes lleno para él de *fulgores y armonías*. Apenas cabe leer con ojos enjutos esa confusión sentida, ardiente y dolorosa, donde tantas otras se adivinan, donde aparece en su repugnante desnudez el indiferentismo religioso y la falta de ideales fijos y elevados, como úlcera gangrenosa que corroe el corazón de nuestra sociedad. Lo mismo pasa con la *Epístola*, en se juntan con la queja individual y propia del poeta, lo que le inspira el espectáculo de tantas otras víctimas de esa *duda*, que él asemeja ya á las tumultosas y embravecidas aguas de una inundación, ya al reptil cuyo diente áspero y frío se clava en lo más hondo de las entrañas.

Velando su pensamiento en la alegoría, quiso trazar en "Raimundo Lulio" la misma historia, que tal influencia tiene sobre Núñez de Arce acaso por haberla leído muchas veces en el fondo de su sér; la manzana tentadora de la ciencia arrebatando al hombre hácia sí y dándole á gustar luego las heces del desengaño. Sin embargo de lo cual, y de que el poeta explica á su modo, en una introducción, el sentido íntimo de un poema, pocos lectores habrán dejado de olvidar la advertencia á las pocas líneas, pues la pasión tan verdadera y tan humana de aquel desventurado mancebo no permite reparar en sutilezas extrañas al asunto. Ni éste los necesita tampoco para que muchos episodios, como el de la entrada en el templo, la carta de la doncella y el desencanto pavoroso de Raimundo Lulio, rivalicen en invención, en poesía y en el arte secretísimo de decir poco para hacer adivinar mucho, con los mejores de la "Divina Comedia." Núñez de Arce ha sabido hacer de la leyenda que tantas veces recordaron nuestros ascéticos, un poema inmortal, qui-

zá lo mejor que él ha producido nunca, como quiere el Sr. Menéndez y Pelayo, dado que en esto de preferencias, y sin salirnos del caso actual, entran por mucho las afecciones individuales de cada crítico.

Sin embargo, al aparecer los "Gritos del combate," fué tan unánime el aplauso, fueron tan escasas y por lo común tan ajenas al arte las censuras, que puede considerarse éste por uno de los triunfos gloriosos é indiscutidos de nuestra historia literaria. De tales censuras dos son las más repetidas, y una sola de ellas con fundamento, á más de que la otra fué prevenida y ampliamente contestada por el autor en el nervioso prefacio que encabeza los "Gritos del combate." Dícese (4) que una poesía tan sierva de la realidad, tan empeñada en corregir y amonestar, resulta empalagosa y que, como al cabo no dejan de ser razones las de Núñez de Arce porque anden cubiertas con el deslumbrador ropaje del verso, todas ellas vienen á enseñar, después de muchos rodeos, lo que enseña en pocas palabras un libro científico.

Esto manifiesta una ignorancia crasísima sobre las nociones más elementales del arte. ¿Quién no ve que con ese criterio se destruyen por su base todos los géneros de poesía, ya que las "Mesenias" de Tirteo, y las "Sátiras" de Juvenal, y la "Divina Comedia," y los cánticos de Fr. Luis de León ó de San

(4) Valera, para no desmentir esta vez su optimismo, comienza por negar la realidad de los males que después deplora Núñez de Arce, y para él son de todos los tiempos el materialismo y la impiedad del presente, y las blasfemias de los sabios cosa para divertirse más que para llorar. Así se muestra tan mal avenido con las composiciones que él llama *amonestatorias*, posponiendo las *subjetivas* á todas las demás; así considera el *Miserere* por lo mejor del tomo. [Consideraciones críticas sobre el libro titulado "Gritos del combate" de D. Gaspar Núñez de Arce.—*Revista Europea*, año 1875, tomo IV, núm. 60.]

Juan de la Cruz, y las odas patrióticas de Quintana, y todos los versos, en fin, que afirman algo á algo tienden (sin exceptuar siquiera los pastoriles y amatorios), pudieran reducirse á humilde prosa sin perder un átomo de su fondo, ni cosa alguna que no sea la forma artística? Al poeta no le toca tanto convencer, como persuadir, ni hablar sólo al entendimiento, sino al corazón; su lenguaje debe ser el lenguaje del entusiasmo sin dejar de ser el de la verdad.

Y con esta adición doy á entender que si no le niego ninguno de sus privilegios, sí reconozco que no es suyo el terreno de la investigación científica; no le considero, sin embargo, libre para estampar todos los desatinos y licencias que se le antojen. Tengo por absurda la irresponsabilidad, como de reyes constitucionales, que Heine otorgaba á los hijos de Apolo; y por eso, en medio del deleite con que me embriagan los "Gritos del combate," no puedo ménos de reconocer las enormísimas inconsecuencias en que á cada paso incurre el poeta, tales como el deplorar las impiedades y horrores de la revolución, al mismo tiempo que bendice sus principios, sus hombres y su bandera, al sacar á la vergüenza los excesos de hoy, considerando á otros análogos y de fecha muy reciente como conquistas de la civilización; el llamar libertad degenerada y ramera del motín á la libertad revolucionaria, y entonarle á esa misma con otros nombres, ditirambos pomposos y magníficos. Inconsecuencias todas que afean los cantos de Núñez de Arce, hablando más de pro de su corazón y de la rectitud de sus miras y carácter, que de la estabilidad y buena dirección de sus ideas.

Numen tan abundante y robusto no había de contentarse con sólo un tono, aunque tan rica y es-

pléndidamente variado como en los *Gritos del combate*; así que en pos de ellos y del *Raimundo Lulio* apareció un poema de menores dimensiones que éste y de carácter casi encontrado; un *Idilio*, no á la manera de Teócrito y Longo, ántes bien libre de sus mórbidas y provocantes desnudeces, ni ménos almiarado como los del pseudo-clasicismo con las ñoñeces bucólicas de marras, sino verdaderamente campestre y conmovedor, perteneciente á la familia de *Hermann* y *Dorotea*, de *Evangelina* y de *Mirreya*, como ha dicho Menéndez y Pelayo. Cierta que no alcanza ni el perfil clásico del poema alemán, ni el interés del norteamericano, ni la sencillez casi homérica que imprimió en el suyo el príncipe de los modernos trovadores provenzales; pero de los tres participa algo y es, sobre todo, un ensayo feliz de poesía realista en el buen sentido de la palabra, ensayo que tiende á introducir en el vocabulario poético algo del que emplean los labradores de Castilla, según expresión del insigne crítico mencionado.

Otra cosa es la "Elegía" á la muerte de Alejandro Herculano, el austero é intencionado narrador de las tradiciones portuguesas, y cuyo carácter tanta semejanza tenía con el de Núñez de Arce. Amigo el poeta de la revolución ni más ni menos que su héroe, sublima en él las virtudes cívicas, la espartana é indomable, y va invocando al par de sus hechos propios, los de los personajes á que da vida su imaginación, desde el sacerdote Eurico hasta el arquitecto ciego de *La bóveda*. Hay en la "Elegía" algo del arranque varonil que nos suspende en los *Gritos*, pero es más sobria la forma, como conviene al clásico terceto, sin dejar de ser nítida y transparente. El final encierra una aspiración hácia la unidad de esos

dos pueblos que nacieron para ser uno, que acaricia el Sol con un mismo beso, y que tienen una sola bandera y una misma historia. (5)

En *La última lamentación de Lord Byron* (1878) ensayó Núñez de Arce la epopeya, tal como á mi juicio debe entenderse en las modernas literaturas. Así prefirió la queja íntima y amarga, la indecisión angustiosa, las luchas del espíritu, en fin, al choque violento de las armas, á las conquistas bélicas celebradas en otros días, y precisamente fue á buscar un personaje maravillosamente apto para el intento: poeta, soldado y aventurero, encarnación perfecta de su siglo. Cierta que para engrandecer á su héroe hubo de mutilarle, cerrando voluntariamente los ojos á tantas torpezas morales como afean la vida de Lord Byron, fijándose sólo en las desventuras, que forzosamente habían de hacerle simpático, y en su entusiasmo por la libertad de Grecia, condensado en aquel hermoso final:

..... Grecia me espera;  
Doblo ante su infortunio la rodilla;  
Y mientras llora opresa y desolada,  
Lira, déjame en paz, venga una espada!

Cuanto á la parte descriptiva, pocas veces rayó tan alto Núñez de Arce como en los versos que le inspiran el recuerdo de las glorias helénicas, y más aún los denodados é infelicísimos esfuerzos de las ciudades sometidas á la tiranía turca por reconquistar su independencia; la trágica muerte de los suliotas y el arrojado de aquellas madres digno de Sagunto y de Numancia; toda la espantosa *danza de la muerte*, en que siempre se conserva el poeta á la altura del asunto.

(5) El *Idilio* se publicó en el *Almanaque de la Ilustración Española y Americana para 1878*; la *Elegía* en la misma *Ilustración*, y ambos juntos en un folleto que cuenta más de veinte ediciones.

Otras veces, antes de entrar en este episodio, decae la inspiración, y hay series de octavas de lento andar y trabajosa factura, sin lazo que las una entre sí y forjadas como al acaso; cosas todas tanto más de extrañar en Núñez de Arce cuanto menos frecuentes, atendiendo á lo connatural que le es el lenguaje poético.

Algo parecido debe decirse de *La selva obscura* (1879) en algunos pasajes, aunque bien puede atribuirse aquí á las exigencias del terceto ó á la vaguedad propia de las alegorías. ¿Quién sabe si, instintiva ó intencionadamente, quiso el imitador del Dante reproducir en un idioma ya formado, rico de dicciones, rotundo y armonioso, las asperezas que se notan en el modelo, procedentes de él en parte, y en parte de no haber tenido apenas predecesores en el manejo de aquel toscano tan melífluo en las estrofas de Tasso y el Petrarca? Sea como fuere, Núñez de Arce ha introducido entre nosotros el terceto dantesco lo mismo en *La selva obscura* que en *Raimundo Lulio*, empresa difícil por la misma exuberancia pomposa de nuestra lengua. (6)

Con la forma del maestro se asimiló su extraño y doctrinal simbolismo; y como Dante buscó á Virgilio para que le condujera por las tenebrosas regiones creadas por su fantasía, así buscó á Dante su imitador, y puso en su boca palabras que él no hubiera desdeñado. Arrebatóle la inmaculada figura de Beatriz, sin hacerle perder uno so-

(6) Conformándome con el señor Menéndez Pelayo en reconocer la distancia que separa el terceto narrativo y simbólico del que manejaron nuestros moralistas satíricos, no puedo admitir que sea único el ejemplo de Pesado en la "Jerusalén"; se hallan otros anteriores ¡quién lo creyera! en dos leyendas románticas: "Juan de Lanuza" y "La azucena milagrosa", debidas respectivamente al Duque de Frías y al Duque de Rivas.

lo de los rayos que coronan su frente en el *Paraíso*, y personificó en ella todo lo sublime, todo lo que en medio de los afanes de esta vida nos hace recordar otra mejor.

Núñez de Arce, que á pesar de ciertas ideas ha defendido siempre con calor la causa del espiritualismo, y que con tan varonil elocuencia denuncia repetidas veces la falta de caracteres, la anemia moral y el desfallecimiento egoísta que nos consume, ha intentado oponerles un dique en sus versos, y á ese propósito obedece *La selva obscura*. En otras composiciones se había contentado con flagelar el vicio, aquí nos muestra de lleno lo que él estima su antídoto. Beatriz es el amor purísimo y la esperanza indefectible, y la luz amorosa que conduce á los extraviados, y el aliento que fortifica á los débiles; es el ideal de la virtud y su recompensa, el estímulo engendrador de los altos pensamientos y las acciones heroicas; ideal hermoso y deslumbrador en sí, pero infecundo y deficiente, como no influido por la savia de la fe cristiana.

Es tal la afición de Núñez de Arce á la poesía docente, que la entreveró hasta en el género más refractario, en la leyenda. De todas esas grandes verdades que forman, digámoslo así, el patrimonio de la humanidad, y que él tanto precociniza, es perenne demostración el acento de la conciencia, que nunca muere aunque se mitigue, ni cesa de amonestar al hombre en medio de sus criminales extravíos. Parece la personificación de ellos *Juan de Tabares*, la figura más culminante de *El vértigo* (1879): (7) hermano cruel y sin entrañas, déspota ceñudo que sólo goza con el clamor de las víctimas que encierran sus calabozos, sin otro móvil

(7) Poema recitado admirablemente por Rafael Calvo en el Teatro Español.

que el odio rencoroso y brutal, sin otra satisfacción que el exterminio y la sangre. Perseguidor fiero de su hermano D. Luis, no le ablandan quejas ni súplicas, ni siquiera la memoria

de aquellas noches de invierno  
en que, al amparo de Dios,  
juntos oraban los dos  
en el regazo materno.

El verdugo necesita saciar su cólera, insulta y hostiga al inocente, cuyos pesares envidia, y, nuevo Caín, le hiere sin piedad, pensando que ha de quedar tranquilo con evadir vindicta de la justicia humana. Pero el crimen, convertido en implacable y tenaz remordimiento, desgarrar el corazón de Juan de Tabares, y como sangriento fantasma vaga en torno suyo haciéndole huir de los hombres y de sí mismo, por que, donde quiera que va, le siguen

los ojos del nuevo Abel  
de eterna sombra cubiertos;  
siempre fijos, siempre abiertos,  
siempre clavados en él.

El fratricida se derrumba en un precipicio al impulso de su conciencia, de esa conciencia á cuyo cargo puso Dios el resarcimiento de todas las injusticias y la recompensa de todas las virtudes, haciéndola á un mismo tiempo

delator, juez y verdugo (8).

Concepto altísimo que realzan insuperables primores de forma; pues las décimas de *El vértigo* son las columnas de Hércules de la versificación por su espontaneidad y tersura, por su cadencia rítmica y por la combinación de palabras.

(8) *El vértigo* ha producido una infinidad de leyendas en décimas: aunque antes de él era ya conocida alguna de Antonio Hurtado en igual metro.

frases y períodos, siempre variada, halagüeña y perfectísima.

Dueño de la rima y de sus secretos, no quiso el gran poeta convertirse en esclavo suyo; y así, para dar una prueba más de lo flexibles que son sus aptitudes, cultivó después del costoso terceto, de la sonora octava real y la artificiosa décima, el verso suelto, entronizado en España por el clasicismo intransigente, anticuado por la invasión romántica y vuelto al esplendor de sus mejores días por Núñez de Arce, que desafió esta vez las iras de muchos encomiadores suyos cerrando los oídos á porfiadas censuras.

No fueron pocas las que por esta causa excitó *La visión de Fr. Martín* (1880) (9), maravilla de colorido y análisis psicológico, aunque no los acompañe, como sería de desear, la fidelidad histórica. ¿Quién duda que Núñez de Arce ha forjado un Lutero á imagen y semejanza propia, desgarrado por el torcedor de la duda, no en el sentido genérico que conviene á todas las épocas, sino en el que caracteriza á las llamadas de transición, y muy principalmente al siglo actual? Los móviles que impulsaron á Lutero al proclamar su reforma no fueron los escrúpulos ni las vacilaciones interiores, sino el amor propio despechado, la insubordinación presuntuosa y la lujuria sin freno; ahí está la historia demostrándolo con irresistible elocuencia.

En lo que ha hecho bien Núñez de Arce, es en pintar la duda, no con faz hosca y sombría, sino con el halago propio de todas las tentaciones, y así resulta tan poético el ósculo frío que imprime la visión en el pálido y sudoroso rostro del fraile. La roca á donde le conduce, y el cuadro de naciones en tro-

(9) El primer fragmento de este poema se publicó también en el *Almanaque de la Ilustración Española y Americana* para 1880.

pel que hace desfilan ante su vista, son hijos de una fantasía creadora y gigante; pero guardan muy poco enlace con la acción del poema, y sólo sirven para embarazarla con inútiles bien que no cansados, episodios.

No significa mucho entre estas joyas *Hernán el Lobo*, pero sí *La pesca* (1884), ensayo de poesía naturalista como el *Idilio*, pero de mayores proporciones y más feliz ejecución. Si está lo sumo del arte en declinar los extremos del idealismo caprichoso y de la imitación grosera, Núñez de Arce lo ha conseguido más en ésta que en ninguna de sus obras anteriores, porque allí la elevación del asunto y la nobleza de los personajes traían la inspiración de la mano; pero aquí el autor, caminando siempre al lado de la prosáica realidad, jamás se acerca á ella si no es para depurarla, convirtiéndola en poesía robusta, como árbol que crece al aire libre combatido por los huracanes; poesía que no tiene el perfume de las flores de jardín, sino que traspira por todos cuatro costados el olor acre de la costa, y parece impregnada en los efluvios marinos, y nacida entre el rumor de la marea y los bramidos de la tempestad.

¡Qué delicioso idilio no forma aquella enamorada pareja, tan ajena á las ambiciones y tan ufana de sí misma, con su franco cuchicheo, sus geniales y plácidas expansiones, realizado todo con la esperanza del chiquitín futuro á quien ya parecen ver, el padre luchando con las olas, y la madre ofreciendo á Dios la hostia santa de los altares! ¡Qué simpatía despierta el honrado Miguel cuando sueña con el hatillo de príncipe que ha de traer su hijo, con la pesca rica y abundante que ha de darle su próxima excursión y con la risueña perspectiva que ha de presentar pronto su

doméstico Edén! El episodio del marinero á quien se ha muerto su hija, y que no tiene siquiera con que darle sepultura, enternece tanto como el desprendimiento de Miguel, que consagra al socorro del afligido padre el trabajo de un día.

El llanto que brota de tales corazonces, y surca esos rostros curtidos por la intemperie y serenos ante la furia de los mares, semeja la oculta savia que fluye bajo la áspera corteza de un árbol.

Pero donde el poeta se excede á sí mismo es en la descripción de la tempestad, de aquella alternativa entre la esperanza y el desaliento; de aquella generosa resolución con que se lanza el ministro de Dios al abismo para salvar á los infelices naufragos; del esposo que siente latir su corazón con la proximidad de una dicha, tan fácil antes como ahora imposible, y de la esposa amante que, rígida, sin sentido y con los ojos abiertos como para absorber la inmensidad de las aguas, presencia aquel espectáculo desgarrador, tan diferente de los que hasta entonces recreaban su fantasía. Todo esto, escrito con el corazón más que con la pluma, es artístico porque es humano, sin que falte tampoco el colorido local, que apenas tiene semejante en nuestra literatura si no es en las *Escenas montañosas* y otros libros análogos de Pereda.

Después de *La pesca* aparecieron algunas estancias del poema *Luzbel*, y completo el que se titula *Maruja* [1886,] episodio vulgar del que acertó á extraer Núñez de Arce raudales de poesía familiar y casera, haciendo vibrar la nota regocijada con leves matices patéticos, lo mismo que en otras ocasiones habia interpretado los grandes sentimientos colectivos en la tonante bocina de las batallas.

¿A qué causa obedece el silencio prolongado con que Núñez de Ar-

ce mortifica á sus adoradores? Sin tratar de investigarlo, haré constatar, de nuevo y por remate de este capítulo, mi admiración sincera hacía el estupendo versificador y el lírico que subyuga cuando no convence, y mi protesta contra los vapores de heterodoxia que empañan la transparencia y el brillo de sus honradas, pero deficientes convicciones espiritualistas.

FRANCISCO BLANCO GARCÍA.

(De La Literatura Española en el Siglo XIX. publicada Madrid)

## RIMAS.

(Para "La Juventud Salvadoreña".)

\* \*

¿No miras aquel nido  
Que cuelga de aquel árbol?  
Hay en él dos palomas  
Que mil caricias se hacen!...

Así he soñado fabricar un nido.  
Y en él, como á una tórtola, arrullarte!

\* \*

Dicen que á Diana, he mosa cazadora,  
Adoraba Endimión;  
Pero sólo adormido contemplaba  
A su risueño amor.  
Tú eres, niña, la Diana de mis sueños  
El Endimión soy yo;  
Pues cuando duermo solamente miro  
Tu rostro encantador!

J. FRANCISCO LOPEZ

## ENSAYOS.

### LA FELICIDAD.

(Concluye.)

Se hizo resonar las grandes palabras, libertad, patriotismo, utilidad

pública, amor al género humano y filantropía; la edad de oro iba á renacer según se decía, y no existió sino la más dura edad de hierro ó ensayos ridículos de regeneración social. Dejaremos á un lado semejantes sistemas en cuyo examen no estraremos porque nos desagradan y hieren la moral y nuestros sentimientos. Diremos solamente algunas palabras sobre algunos de aquellos sistemas que bajo el nombre de COMPENSACIONES se relacionan con nuestros propósitos. A los últimos años del siglo pasado se les puede calificar, con razón, de ser los prototipos del epicurismo en su época, los cuales en el fondo no fueron mas que de materialismo grosero. Considerando á la naturaleza como á una buena madre que nos ha repartido sus dones por iguales partes y que ha hecho por nosotros todo cuanto ella ha podido, no existe nada que este sistema no justifique. ¿Con qué objeto hacer un esfuerzo para un perfeccionamiento cualquiera si el bien y el mal se equilibran?—querer cambiar nuestra situación en este mundo sería una locura. La conclusión de todo eso sería la inmovilidad. Si se admite que la naturaleza compensa nuestros dolores y nuestras alegrías, dándonos por una parte lo que nos quita por otra, se llega á sostener que las alteraciones que experimenta el tipo humano, no lo son, y que el insensato y el idiota son iguales al hombre razonable. El hombre es un conjunto armonioso de facultades diversas, y es imposible excluir unas sin dañar á las otras y sin desfigurar el conjunto; una sola necesidad no satisfecha falsea todas nuestras facultades. Veamos en nosotros mismos y observemos si alguna vez los goces materiales han podido compensar los goces de la inteligencia ó si el genio ha podido curar jamás las heridas del corazón.

Hayen nosotros mismos, por decirlo así, muchas vidas yuxtapuestas sin confundirse, y así no existe ningún término de comparación entre placeres que no sean del mismo orden.

Además, el principio mismo del sistema de compensaciones es absurdo, por cuanto que considera á la felicidad como el fin y la regla única aquí en la tierra. El deseo de la felicidad es una iniciación, y la felicidad es una recompensa. Las creaturas no han sido hechas para ser felices de la manera que ellas entienden, han sido hechas para desarrollarse marchando hacia un tipo de perfección. Pindaro ha dicho; *"la vida es la huella que deja un carro."* Habría dicho mejor, si la hubiera comparado con la rueda la cual recorre sucesivamente todos los puntos del espacio sin detenerse en ninguno.

*"Este momento en que os hablo está ya muy lejos de mí,"* ha dicho otro poeta: en efecto nosotros no estamos jamás ni en una idea, ni en un placer ni en un sufrimiento; lo que verdaderamente está en nosotros es el sér que sale sucesivamente de todas esas modificaciones para pasar á otras. La emersión de un estado anterior y la inmersión en un estado futuro, la aspiración en una palabra, he ahí nuestra condición permanente. La mayor parte de los hombres sufren las faces de sus transformaciones y de sus cambios sin tener conciencia de ellos; buscan siempre la felicidad sin encontrarla; pero buscándola cumplen con su misión, que es la de adelantar, sin apercibirse, hacia su perfeccionamiento. Es así como la cuestión de la felicidad nos conduce á la moral, la cual ha sido definida diciendo que es, *"la ciencia de procurarse por medio de la virtud, la mayor felicidad que podamos gozar."*

Se ha preguntado, si hay un ar-

te para ser feliz. Este arte existe sin duda alguna, aunque no ha recibido entre los modernos así como también entre los antiguos, el derecho de figurar en el catálogo de las ciencias filosóficas. La felicidad no depende enteramente de nosotros, es verdad, pero podemos mucho indirectamente en pro de ella, por la influencia que tenemos sobre los acontecimientos y sobre nuestro caracter. Nosotros obramos sobre los acontecimientos por la manera con que los afrontamos, por la destreza y la fuerza con que los desafiamos ó los evitamos. La acción que tenemos sobre nuestro carácter es todavía mayor: la educación, el ejemplo, la energía de la voluntad, el sentimiento religioso y muchas causas mas, obran sobre nosotros al grado de trasformarnos las más veces, en hombres completamente nuevos. Sírvanos de ejemplo el sabio Sócrates, quien exigió de su amigos el servicio de que le advirtiesen cuando observaran que estaba en disposición de encolerizarse; á la primera indicación ó ya porque él lo notara, bajaba el tono de la voz y se calmaba. Una vez, sintiéndose encolerizado contra un esclavo, le dijo: *"te castigaría sino estuviera enojado."* Su carácter, en fuerza de la energía de su voluntad y de su instrucción, se cambió por el más suave y afectuoso. Él mismo decía que el camino más corto y más fácil para llegar á la verdadera felicidad era, *ser en la realidad, lo que se quiere parecer.*

Guardémonos de despreciar como inútiles los preceptos que los sabios de todos los tiempos nos han dado para ayudarnos á marchar por el camino de la felicidad, con tanta frecuencia embarazado por las miserias de la vida. Esas compilaciones de ingeniosas observaciones y de sana moral, son á la ciencia de la vida, lo que los pre-

ceptos de la retórica á la elocuencia. Así como el retórico guía al genio y le libra de extraviarse, los moralistas si no nos dan la felicidad, por lo menos nos enseñan el arte de prepararnos á ella, de aprovecharla y retenerla cuando la llegamos á poseer. El bien se compone de todas las cosas deseables por sí mismas, las ciencias de que hablamos tiene por objeto aplicar nuestro espíritu á reconocerlas, á adquirir las en tanto que ellas existan en nosotros, en fin, á dar la preferencia á aquellas que sean de un orden más elevado. Hemos leído á este respecto la ingeniosa ficción de Crantor, filósofo de la escuela platónica, el cual supone que la riqueza, la voluptuosidad, la salud y la virtud, se presentaron en los juegos olímpicos para disputarse el puesto que á cada una debería corresponder según el grado de su influencia en la felicidad de los hombres. De momento la riqueza deslumbró los juegos, mas la voluptuosidad hizo cargos de que ella sólo era un medio para obtener el placer; la salud por su parte alegó que el dolor se oponía á toda clase de goces; la virtud terminó la disputa haciendo ver que aun con salud y en medio de la opulencia y de los placeres, sin ella todo sería un triste juguete de las pasiones humanas. El primer premio fue concedido á la virtud, el segundo á la salud, el tercero á la voluptuosidad y el cuarto á la riqueza, la cual no puedo menos que confesarse vencida por sus rivales.

Generalmente los filósofos moralistas han hecho descender nuestros placeres de tres puntos principales: los sentidos, el espíritu y el corazón.

Procedamos á un ligero examen para poner de manifiesto cuan inagotables son los medios que la pródiga naturaleza nos ofrece para ser felices.

Nuestros sentidos no sirven sola-

mente para evitar el dolor y advertirnos su proximidad, son también instrumentos de nuestros goces más vivos; aun aquellos de un orden inferior tales como el gusto y el olfato, nos proporcionan sensaciones exquisitas y delicadas. La influencia de los olores es todopoderosa sobre algunas imaginaciones, y la mesa que merecería bien poco por sí misma, para ocupar la atención de los filósofos si ella no satisface mas que al gusto, se asocia á los placeres del corazón desde el momento en que se convierte en intermediaria de la amistad.

Pero es llegando á los sentidos superiores, que el campo de nuestros goces se ensancha, aumentando en gran proporción sus dimensiones. Por medio de ella descubrimos algunas de las riquezas que la ciencia nos brinda; y las artes nos descorren el velo que oculta sus bellezas y prestigios. En tanto que la tela se anima bajo el pincel de Rafael, ó que el mármol se suaviza bajo el cincel de Miguel Angel, la música parece descender de los cielos en las dulces armonías de Mozart, Weber y Beethoven, Bellini, Rossini y Verdi.

Todas las armonías de la tierra, desde el ronco bramido del mar que azota las encrespadas rocas que se le oponen como muralla inespugnable á su furor, hasta la más humilde y delicada flor que tiembla trémula en su débil tallo, despiertan en nuestra alma sensaciones inefables. Si nuestra vista se extiende á lo que nos rodea, nuestra admiración no conoce límites, al presenciar las maravillas de la naturaleza, que se nos presenta engalanada por los más bellos colores, ya el verde de los campos, ya el doble azul del mar y el firmamento. ¡Con qué religiosa emoción contemplamos sus maravillas, ora se bañe en los colores de la aurora, ora se

envuelva en las sombras de la tarde, ó bien cuando platea su manto con los rayos del astro de la noche!

Pero de todas las maravillas de la creación, la más sublime, y digna de la atención del hombre, es el hombre mismo, si llega á conocerse bien. La belleza embriaga nuestras miradas y nuestra alma, la ciencia, á su vez, nos ofrece todos los goces del espíritu, y una ardiente curiosidad nos hace hojear en todos sentidos el libro de la naturaleza, y cada línea es para nosotros una nueva revelación de las grandezas del Supremo Hacedor.

Rehusando nuestros sentidos y sus órganos servirnos más allá de cierto límite, los esfuerzos de la inteligencia han llevado al hombre á descubrir instrumentos prodigiosos que le sirven de auxiliares poderosos: ya inventa el telescopio para sorprender en su marcha á los astros que vagan en el espacio infinito; ya el microscopio viene á escurrir la vida de los imperceptibles habitantes de una gota de agua, de esos pequeños seres en los cuales los fenómenos de la vida se verifican en el espacio de pocos minutos. El rayo aprisionado es un juguete en sus manos, y con él hace desaparecer las distancias que nos separan en la superficie de la Tierra.

El hombre recorre toda la escala de la Creación, desde el punto más lejano de los mundos invisibles hasta el limitado circuito de una lente microscópica. En todo, el alma ve con trasportes de alegría elevarse la idea de un Dios que pesa los soles en su mano como si fuesen granos de arena, y cuyo nombre resplandece escrito en letras de oro en las páginas del cielo, ó se hace oír en el silencio del pensamiento hasta del pobre leñador que le invoca en el fondo de los bosques.

Cuando la inteligencia nos ha a-

bierto ya el arca de sus goces, encontramos otros más inagotables en el fondo de nuestro corazón. Son aquellos que residen en las santas amistades que preceden al bienestar de la vida. Todas las virtudes que nos apartan del camino del mal, todos los deberes sagrados que establecen entre los miembros de la familia humana una cadena dulce y fuerte á la vez. Si observamos á nuestro alrededor, es una mujer que viene á pedirnos el apoyo de nuestras fuerzas recompensándonos con su ternura y las gracias de su belleza, es la esposa cariñosa, la amiga fiel; es un niño en el cual nos vemos renacer, un amigo que es nuestro hermano en las horas de aflicción y un compañero de nuestras alegrías; un padre, una madre amorosa, una hermana que aumentan nuestras alegrías y alejan nuestras penas. La inteligencia nos eleva hasta el mundo de las estrellas, *el amor con sus ternezas, y dulzuras nos proporciona goces puros é inefables.*

¿Podemos comprender ahora lo que es la felicidad. La felicidad puede ser absoluta ó relativa. La felicidad absoluta sería el desarrollo en la mayor extensión posible, de todas nuestras facultades; esto es, conocer y amar en tanto cuanto podamos amar y conocer, en una palabra, en la posesión de Dios. La felicidad relativa consiste en la actividad en el trabajo, en el progreso, en la aspiración constante hacia el sumo bien, á través de este mundo, es decir, en la *virtud* y en su constante ejercicio.

Si pudiéramos representar la virtud por la semejanza de una imagen poética, diríamos que es una flor cuyo botón se entreabre sobre la tierra á la vista del hombre; pero cuya brillante corola sólo se despliega para él en la eternidad.

Qué importa que caminemos aquí abajo en un valle de lágrimas? So-

portemos con resignación la fatiga y el sudor del viaje, soñando con el reposo que nos espera en otro mundo mejor; y si nuestros pies se desgarran sobre las ásperas rocas de nuestro camino, confiemos en la mano bienhechora que debe curar esas heridas: la pena irá á perderse en la esperanza del bienestar y el dolor se confundirá en la esperanza de la recompensa.

JOSÉ CÁCERES B.

## BIBLIOGRAFÍA.

### La Puerta del Abismo

Con este título ha publicado en Santa Ana, el conocido literato Presbítero don Juan de Dios Sandoval, un drama en tres actos y en verso, del que vamos á decir algo, por más que á mejores plumas corresponda ocuparse en él.

No es "La Puerta del Abismo", como nuestros lectores talvez lo saben—la primera obra dramática del padre Sandoval, puesto que no hace mucho tiempo publicó "El Anillo de Compromiso" y tiene algunas otras inéditas. De la última á que hacemos referencia en el presente párrafo, se han hecho juicios imparciales y que honran mucho al inspirado vate.

El argumento del nuevo drama de Sandoval es el siguiente:

Don Andrés, esposo de doña Elena y padre de Sara, es un hombre rico á quien rodean—como es natural—muchos amigos que lo estimulan para acrecentar su pasión favorita: el juego. No bastan los ruegos de su esposa para salvarlo del abismo en que sin darse cuenta va cayendo: como casi siempre sucede, sus amigos lo vencen y el desgraciado marido va mermando notablemente su cuantiosa fortuna

sobre el tapete verde de la mesa de un casino.

Sara, joven virtuosa y de encantadora belleza, es amada con frenesí por Alberto, hombre que, aunque no goza de riquezas, es un cumplido caballero. Sara lo idolatra y desea con ansia que se llegue el día señalado para su matrimonio. Don Catarino Serrano, hombre de avanzada edad y el que contribuye más á la ruina de don Andrés, también está enamorado de la hija de éste—por más que ella lo aborrece—y se vale de todos los medios posibles, auxiliado por otros infames, para conseguir el cumplimiento de sus deseos. El día de la boda de los jóvenes se acerca, con gran alegría de ellos, de doña Elena y de don Tiburcio, verdadero amigo de la familia y con terrible pesar de don Catarino y de sus malvados cómplices. Don Andrés sigue jugando; la suerte casi siempre le es adversa; sigue ganando don Catarino, quien es dueño ya del dinero y de las fincas de su contrario; y después de haber perdido el desgraciado jugador las alhajas de su esposa y de su infortunada hija, en cuenta un medallón que Alberto había regalado á ésta, juega miserablemente la mano de la infeliz doncella. Proteje la suerte al infame pretendiente y accede don Andrés á que su hija sea la esposa de su acreedor, quien le ofrece ayudar á su familia en cuanto le sea posible. De todo esto nada sabían ni doña Elena ni su hija; pero uno de los compañeros de don Catarino dijo á la primera que ya don Andrés había accedido al casamiento de Sara con aquél. La misma noche en que doña Elena recibió la terrible noticia, sabiendo que al siguiente día su casa de habitación tendría que ser desocupada, salió llena de mortal tristeza, á ver si alguna prórroga podía conse-

guir. Luego entra don Tiburcio, quien después de hablar un momento con Sara, la deja sola, pues no tarda Alberto en hacer la visita acostumbrada y no quiere el buen hombre interrumpir la plática de los novios. Don Catarino aprovecha esta oportunidad y entra á la sala en que está la doncella, diciendo á la infeliz que en esos momentos es probable que haya un pleito entre don Andrés y sus acreedores y que es preciso, para evitarlo, que ella le escriba rogándole que vuelva á su casa á acompañarla, porque se encuentra sola y que no se olvide del medallón que la regaló Alberto,—prenda que el infame don Catarino tiene ya en su poder. Escrita la carta, Sara la firma con mano temblorosa y la entrega al malvado, quien se ofrece para llevarla personalmente. A los pocos momentos regresa éste diciendo que ha sido imposible hacer salir á don Andrés, quien al fin resultó herido de gravedad, llamando después á su esposa y á su querida hija. Esta corre á la calle, desesperada, sola, pues aun no ha regresado doña Elena, en tanto que don Tiburcio que se encuentra en el interior de la casa, al oír los gritos sale á averiguar lo que sucede. Acto continuo entra doña Elena, acongojada por haber visto un tumulto cerca de su casa, y en seguida entran algunos jugadores llevando en brazos al infortunado esposo, herido en el pecho, casi desmayado. El tormento de doña Elena es terrible y mucho más cuando sabe que su hija está ausente. ¡Hija de mi corazón!—exclama—y sale la pobre madre corriendo, decidida á salvarla, pensando,—como en realidad había sucedido,—que estaba ya en poder de don Catarino.

La desventurada joven no es encontrada en ninguna parte, á pesar de las pesquisas de sus pa-

dres, de Alberto y de don Tiburcio. Ya don Andrés estaba restablecido, sufriendo cruelmente los remordimientos de su conciencia y decidido á vengarse del infame secuestrador. En tanto sus acreedores no dejan de molestarlo diariamente, amezazándole de mil maneras, de acuerdo con don Catarino, para concluir de acobardarlo. Alberto averigua al fin el paradero de Sara; pero cuando llega para salvarla, le dicen que ha huido con uno de los cómplices de don Catarino. Esto lo refiere á los abatidos padres, quienes sufren amargamente. El desgraciado joven promete matar al causante de su infortunio y luego acabar él también con su propia existencia. Cuando ya se ha marchado, entra Sara precipitadamente, con gran regocijo de sus padres, á quienes refiere cuanto le ha acontecido, diciéndoles además que cada día aumenta su amor por Alberto; pero que estando deshonrada, solo puede ser ya la esposa de don Catarino. Cuando vuelve Alberto la dice que á pesar de todo será él su marido, por lo que Adela siente un gozo inexplicable; y cuando se queda sola pensando en el partido que deberá tomar, la infeliz empieza á sentir los efectos de la demencia. Después, cuando en la misma casa se encuentra Alberto con don Catarino, éste le muestra la carta y el medallón de Sara, con objeto de probarle,—haciéndole creer que á él escribió la carta y regaló el medallón,—que es amado por ella. Alberto llega á creerlo todo y luego se prepara á castigar al malvado, furioso, impelido por su corazón que reclama venganza; pero en el mismo instante se lo impide un hombre que se presenta como jefe de policía, seguido de tres agentes más, quienes lo capturan inmediatamente. La victoria de don Catarino es completa: toma á

Sara del brazo, sin que ella haga resistencia, debido sin duda al estado en que se encuentra. Su padre la ve salir y entonces, sollozando y lleno de ternura, la pide un abrazo y un beso, los últimos; pero ella se muestra impasible como si nada oyera y sigue caminando conducida por su vil secuestrador. Cuando vuelve doña Elena y no la encuentra, su desesperación raya en locura y cae muerta al saber que se ha ido con el más infame de los hombres. Don Andrés al verla en tierra, toma un revólver y se dispara un tiro sobre el corazón, después de exclamar:

“Del abismo á lo más hondo,  
Por fin, del infierno llego.

¡Si la puerta me abrió el juego  
Esto me conduce al fondo”.

Como se ve, el argumento es interesantísimo y apenas decae en uno que otro punto. La trama está bien hilada y el fondo de la obra es bastante moral. En cada uno de los actos hay escenas verdaderamente patéticas; verdad es que en algunas se nota cierta ligera exageración; pero no por eso varía el efecto producido en el lector, tanto más cuanto que éste debe ponerse en lugar del dramaturgo, quien como es natural, siguiendo de impresión en impresión, fácilmente puede pasar, no sólo á lo exagerado, sino también á lo inverosímil. La soltura y sencillez en el verso, casi es general en la obra, donde hay estrofas verdaderamente bellas. Para muestra, vayan las siguientes de la escena 15ª del 1er acto, dichas por don Andrés y Sara, sin saber ésta que las fincas á que se refiere ya no pertenecen á su padre por haberlas perdido al juego:

Sara.

“¡Ah, papá! ¡cuánto has tardado!  
(abrazándolo).

Andrés.

Hija? no te has acostado?

Sara.—Sin que me dieras el beso,  
¿Verdad?

Andrés (besándole la frente) toma  
Y á roncar.

Sara.—Si te quería mostrar....  
(Enseñándole el medallón que lleva en el cuello).

Andrés.—¡ Un medallón!

Sara.—Sí, por cierto.

Andrés.

En que se guarda un retrato....  
(observándolo).

Sara.—Me lo regaló hace rato....

Andrés.—Tu novio ¿verdad?

Sara.—Sí; Alberto;

Sabes? Con mamá y con él,  
Hemos dispuesto á “El Recreo”  
Ir á pasar.....

Andrés.—Ya lo creo:

La ansiada luna de miel.

Sara.—Pero vendrás tú también.

Andrés (ap.)

Pobre mi hija! ¡si supiera.....

Sara.—Y al entrar la primavera  
Nos pasamos á “El Edén”.

Andrés (ap.)

¿Quién puede esto soportar!

Sara.—Y nosotros te ofrecemos  
Que todos juntos irémos

A dejarte á “El Castañar”.

¡Qué “Castañar”! es mejor

Que le pusieras “La Aurora”,

¡Es tan linda! y más ahora

Debe estar hecha un primor!

¡Qué vistas tan deliciosas,

Con sus huertas y jardines!.....

Siempre iba á cortar jazmines

Y tulipanes y rosas! (pauza).

Andrés (ap)—¡Devora dolor impío!

Sara.—Tan traviesica que yo era.

Me iba, me iba á la carrera

¡Pluch! á meterme en el río.

¡Qué río! con tantas pozas

Grandes, grandes, pero pachas!

Y con las otras muchachas

Alegres y bulliciosas,

Nos pasábamos los ratos

Levantando enormes tejos

Para coger los cangrejos,

Y persiguiendo los patos,

Muy luego aprendí á nadar,  
Formábamos grandes tumbos,  
Que truenan como retumbos,  
Esto es, *chucumpuluniar*.  
Aunque era yo pequeña,  
Recuerdo perfectamente  
Que hay en un bosque una fuente  
Y una cruz frente á la Ermita,  
¡Qué alegres vamos á estar,  
Y con justicia, por cierto!  
Ya me figuro que Alberto,  
Que no conoce el lugar,  
Me escogerá para guía;  
Le enseñaré. . . . el mundo entero;  
Iremos por el "Otero"  
Hasta dar con la "Alquería."  
Pero antes por el camino,  
—¡Ay, si me muero del gusto  
Al pensar en el gran susto  
Que le daré, ¡Dios Divino!—  
Como no conoce el puente,  
Al pasar ¡plum! á la cueva. . . .  
La capa al agua ¡y me lleva,  
A su entender, la corriente.

*Andrés (ap).*

¡Un rayo! Ya no habrá un rayo!

*Sara.*— El se alarmará y al ir. . . .

*Andrés.*

Vé hija, es bueno dormi,  
Repara que es tarde y me hallo. . .

*Sara.*— Déja, deja que te cuente  
Cómo pienso en la "Alquería"  
Arreglar. . .

*Andrés.*— Hay otro día,  
o seas impertinente.

*Sara.*— ¡Ah! me riñe el caballero

(*Dulce reconvección disimulando la contrariedad*).

Pues bueno, no diré nada. ( *fingiendo enojo*)

Yo esperando y. . . . desvelada  
Por contarle. . . . no lo quiero.

(*Finje que llora y después de ver  
que Andrés no le hace caso, se dirige  
á él diciéndole*):

¡No me viene á consolar? (*Pausa*).  
Tiene razón! . . . . no merezco! . . . .  
Está bien; pero le ofrezco  
No volverlo á importunar.

(*Se retira lentamente y volviendo  
la vista como para dar tiempo á su  
padre á que la llame*).

Dignos también de ser copiados  
son los versos siguientes de la es-

cena 12ª del acto tercero, cuando  
Sára ya ha dicho á Alberto que no  
puede ser de él por estar deshonorada:

*Alberto.*— ¡Horrible es que te estés escarneciendo.

La culpa no ha manchado tu alma pura!  
Pues aunque lleves profanado el cuerpo,  
No hay deshonra, ni infamia, ni ignominia,  
Ni de qué avergonzarse, según creo.  
Más que tú misma, lloro esta desgracia,  
Es más agudo para mí el tormento;  
Pero en vez de menguar esta desdicha  
El amor inmortal que te profeso;  
De su fondo sombrío se destaca  
Vivo, brillante, abrasador, excelso,  
Como es más vivo el nácar de la aurora  
En lo profundo del espacio inmenso.  
Mi alma se ha rendido á tu alma pura  
Más que al encanto de tu hermoso cuerpo.  
No había de adorarla hoy que más bella  
Y más pura y divina la contemplo?

Y ¡quién te menosprecia, dónde está  
Esa infamia de que hablas, Dios eterno!

*Sara.*— Tú no la quieres ver, cierras los ojos;  
Mas si tú no la ves, yo sí la veo.

No habiendo culpa, dices, no hay deshonra;  
No hay deshonra, pero hay rebajamiento,  
Y ya soy. . . . pues, ya soy una de tantas;  
De esas que se señalan con el dedo.

Hay también para el alma un anfiteatro;  
La autopsia de mi honor ya se está haciendo,  
Y la hiel del escarnio me penetra.  
Y me abraza la tez, el villipendio.

Porque quién ¡oh, Dios mío! quién no ha visto  
Mi corona rodando por el suelo?

Las siguientes estrofas de la escena 18ª del mismo acto, cuando Alberto cree todo lo que don Catarino le dice respecto de Sara, sin que esta pueda defenderse por su estado de idiotismo, además de lo bellas que son, dan una idea cabal de los tormentos que sufre un hombre digno y que ama con fervor, cuando está herido en lo más sensible de su corazón:

*Alberto (ap).*

No es áscua, es carbón mi cara!

(*alto*). ¡Podré dudar? ¡Oh baldón!

¡Y la carta, el medallón

Y el cruel silencio de Sara? (*pausa*).

Entonces, cuando corrí  
Tras ese vil, cual centella,

Para quitársela, ella,

Haciendo escarnio de mí,

Escanciaba al tal bribón

Amor y honra y nobleza,  
Y dignidad y pureza  
En mi propio corazón.

Los pocos lunares que tiene, en nada amenguan el mérito del drama, tanto más cuanto que su autor hasta hace poco tiempo que se ha dedicado á este género. Además, la verdadera perfección en las obras humanas no se encuentra y así vemos en los dramas de Echegaray, el insigne autor de "Mancha que limpia" y en las comedias de Sardou, el afamado autor de "Andrea", defectos que solo son censurados por algunos críticos intransigentes.

Sin pretender que estas líneas sean un juicio crítico digno de la obra á que nos referimos,—pues además del poco tiempo de que dispusimos para escribirlas, nuestra falta de aptitudes no nos hubiera permitido hacerlo,—vamos á concluir felicitando de todas veras al señor Sandoval por su nueva producción dramática, y deseando al mismo tiempo, que continúe extendiendo con sus obras la fama literaria de que goza, fama que redundará en honra de nuestra República.

*José María Gomar.*

San Salvador, marzo 24 de 1895

## MISCELANEA.

**DUELO.**—El 22 del mes corriente, como á las doce del día, falleció en Tegucigalpa el doctor don Francisco Argueta Vargas, víctima de violenta y cruel enfermedad.

Argueta Vargas, joven distinguido por sus nobles cualidades, se consagró á su patria desde muy temprana edad, y le prestó valiosos servicios.

Honduras lloró sobre los restos del hijo querido, y tributó á su memoria un homenaje digno de tan eximio patriota.

Se decretó duelo nacional. Como á las diez de la mañana del día 23, fue llevado el cadáver al salón de sesiones de la Asamblea, donde se reunieron los altos funcionarios del Estado, varias Corporaciones y muchas personas de diferentes clases sociales. Allí hicieron uso de la palabra: el doctor don Francisco Cáliz (h.), en representación de la Asamblea; el doctor don Miguel R. Dávila, á nombre del Poder Ejecutivo y de la Municipalidad de Tegucigalpa; el doctor don Angel Ugarte, por comisión de la Corte Suprema de Justicia; don José M. Gutiérrez, por la prensa de la capital, y otros distinguidos caballeros, que pronunciaron también sentidas oraciones fúnebres. Cuatro periodistas condujeron el féretro al cementerio, y llevaron las cintas de honor el Presidente y Vice-Presidente de la República, el Presidente de la Asamblea Nacional y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

"La Juventud Salvadoreña", por disposición de la Junta Directiva de nuestra Sociedad, á la cual perteneció Argueta Vargas como socio activo, enluta sus columnas, en señal de profundo duelo, y envía el más sentido pésame á la familia y á la patria de nuestro inolvidable amigo y compañero Francisco Argueta Vargas.

A EXCITATIVA nuestra, la conocida escritora hondureña señorita María Guadalupe Reyes, se ha dignado enviarnos el sentido artículo necrológico que en el lugar correspondiente publicamos.

DÉCIMAS.—Nos ha parecido del caso reproducir las que en el acto de ser inhumados los restos mortales de nuestro consocio Argüeta Vargas, recitó el joven é inspirado poeta hondureño don Froilán Turcios.

DOCTORAMIENTOS.—Nuestros queridos amigos y compañeros Leopoldo A. Rodríguez y Fermín Bayona han obtenido con iucimiento los diplomas de doctores en Jurisprudencia y abogados de los Tribunales de la República.

La Academia "La Juventud Salvadoreña" siente mucha complacencia al ver que dos de sus miembros activos, luchadores en noble lid, han alcanzado los laureles de la victoria; y por nuestro medio felicita cordialmente á los nuevos doctores y á sus apreciables familias, rindiendo las más cumplidas gracias al señor Bayona, socio fundador de nuestra Corporación, por la honrosa dedicación de su Tesis, que, como la del señor Rodríguez, es un trabajo a meritado.

Tenemos la satisfacción de insertar en este número de nuestra Revista la Tesis del señor Rodríguez, reservando para el próximo la del señor Bayona.

Los distinguidos poetas don Calixto Velado y don José S. Chocano, y el notable matemático doctor don Alberto Sánchez, honran, con deferencia que les agradecemos, las columnas del presente Número.

EL DUQUE JOB.—Ha conmovido profundamente al mundo literario la fatal noticia de la muerte de Manuel Gutiérrez Nájera, ilustre poeta y prosista mejicano. "La Juventud Salvadoreña", que siempre ha engalanado

sus páginas con las bellísimas composiciones de aquel exquisito artista, productor de inimitables joyas literarias, une su clamor de duelo al de toda la prensa americana.

ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO.—Nuestros círculos literarios se han honrado con la presencia en ellos de este distinguido escritor centroamericano. No obstante ser tan joven Gómez Carrillo, ha alcanzado ya alto renombre en el mundo literario. El talento artístico de Gómez Carrillo, y el medio social en que lo desarrolla—París—hacen esperar mucho del simpático autor de *Sensaciones de Arte*.

DOCTOR IGNACIO MORALES.—Ha muerto este antiguo é ilustrado académico de la Universidad Nacional.

Persona de honorabilidad y competencia, el doctor Morales prestó al país buenos servicios en varios puestos públicos.

Se distinguió como profesor. Con frecuencia llamaban á su puerta jóvenes que tenían la noble aspiración de instruirse, y él correspondía gustoso á que esa aspiración se llenara, dándoles gratuitamente clases privadas.

Enviamos á la apesurada familia del doctor Morales las expresiones de nuestra sincera condolencia.

A TODOS los Socios Corresponsales de "La Juventud Salvadoreña", nos permitimos recordarles la estricta é ineludible obligación en que están de colaborar mensualmente en las columnas de esta Revista; de conformidad con los artículos 4º y 44 de los Estatutos de nuestra Sociedad.